

EZEQUIEL ROJAS.

La Universidad nacional consagra el presente número de los "Anales" a la memoria del eminente profesor que, por cerca de medio siglo, se dedicó a la enseñanza de las ciencias filosóficas i políticas en los principales institutos de la capital de la República.

Nació el doctor Ezequiel Rójas en Miraflores, Estado de Boyacá, en el año de 1803. Sus padres, Francisco Javier Rójas i Manuela Ramírez, dispusieron que su hijo estudiara en el Colejio de San Bartolomé; i tan pronto como el ejército libertador obtuvo la victoria de Boyacá, en agosto de 1819, empezó el jóven Rójas la lucida carrera que lo habia de colocar entre las primeras notabilidades del pais.

Discípulo de los doctores Félix Restrepo, Francisco Soto i Vicente Azuero i honrado con la amistad del Jeneral Santander, adquirió los conocimientos de sus maestros i el fervor republicano del "hombre de las leyes."

Entre los diputados que por la provincia de Tunja fueron elejidos para concurrir a la Convencion de Ocaña en 1828 se contaba el doctor Rójas. Aun no habia cumplido este 25 años cuando se verificó la eleccion, i aquella Asamblea encontró en este hecho motivo suficiente para no admitirlo en su seno, a pesar de las poderosas razones que en favor de dicha eleccion espuso el Jeneral Santander, quien ocupaba allí un puesto de los cuatro que le habian designado otras tantas provincias que lo habian elejido.

Si el fallo de aquella corporacion hubiera sido contrario al que dió, la Asamblea, habria seguido reunida con el *quorum* que completaba el doctor Rójas i la influencia de ella en la suerte de la República habria quizá prevenido los luctuosos acontecimientos que se verificaron en seguida.

El Jeneral Bolívar se proclamó dictador en junio de 1828, i ese atentado contra las instituciones consignadas en la Constitucion de 1821, llenó de indignacion a los republicanos i especialmente a los que componian la escuela política que encabezaba el Jeneral Santander.

Algunos de ellos pensaron libertar la patria, atacando al Dictador aun en medio de sus guardias, i en esta conjuracion, a que fué invitado el doctor Rójas, entraron Azuero, Acevedo, Arganil, Briceño, Carujo, González, Galindo, Gómez, Guerra, Herrera, Horman, Hinestrosa, Mendoza, Padilla, Rodríguez, Silva, Sulaivar, Várgas Tejada, i otros fervientes republicanos, que en el patibulo o en el destierro espieron el mal suceso del "25 de setiembre."

El doctor Rójas cuya participacion en aquel hecho se redujo a procurar, en asocio de Várgas Tejada, que el coronel Wite no se pusiese a la cabeza del batallon Várgas, cuyo cuerpo mandaba, fué condenado a destierro i detenido en horribles prisiones.

Para recordar algunos de los sucesos de aquella época i tener idea de los sufrimientos a que fueron sometidos los patriotas a quienes el Dictador conmutó la pena de muerte, oigamos al mismo doctor Rójas. (*)

Disuelta la Convencion regresa el jeneral Bolívar a la capital. Aquí consume su obra: derroca la constitucion: destruye el gobierno lejítimo: se usurpa el poder soberano i se inviste del poder dictatorial; es decir, aquí tiene su catástrofe la conspiracion tramada contra las liberales instituciones de Colombia. Las leyes patrias erijan este hecho en crimen: lo calificaban de traicion i castigaban con pena capital e infamante a los que lo perpetraban.

¿Para tal atentado, qué necesidad, qué motivo poderoso se presentó? ¿Estaban acaso los Galos a las puertas de Roma? ¿No reinaba la paz en toda la República? Ni pretesto racionalmente plausible, pudo presentarse.

Pero se dirá que se hicieron actas pidiendo la dictadura. Sí, en efecto, se hicieron actas: las hicieron todos los batallones, todos los rejimientos i todos aquellos a quienes se mandó que las hiciesen. Todos las hicieron conforme al mismo modelo, como dice el señor Restrepo; este modelo fué la famosísima acta de Bogotá del 13 de junio.

El uso de actas i las reuniones para hacerlas, estaban reprobados i prohibidos espresamente.

No hai para qué hacer comentarios acerca de este bastardo medio de conculcar i destruir las instituciones i los gobiernos. Todo el mundo sabe bien lo que valen i lo que significan las firmas puestas bajo las inspiraciones de la fuerza i de circunstancias como aquellas o de cualesquiera otras que se les parezcan.

Con el modesto título de "Libertador Presidente" entró el jeneral Bolívar en ejercicio del poder absoluto. Dictador, monarca, emperador, eran títulos que detestaba: se indignaba contra los que desconfiaban de él i cuando se le atribuía que aspiraba a alguno de ellos, "¡Qué! me creen tan insensato que aspire a descender?" decía cuando creía la ocasion oportuna. Disgusta a veces que se llamen las cosas por su nombre, i no falta razon: llamándose ángel el diablo, puede hacerse adorar de los crédulos, que son muchos.

(*) Opúsculo titulado "El doctor Ezequiel Rójas ante el tribunal de la opinion pública, 1862."

César no se contentaba con ejercer el poder absoluto : queria las insignias réjias: queria la diadema. El jeneral Bolívar era mas modesto : él se contentaba con el poder : antipatizaba con la diadema.

Destruído el gobierno constitucional, ¿ los colombianos tenían obligaciones políticas ? Sí, sí las tenían ; las de sostener las libertades públicas i sus instituciones, ¿ Tenían obligacion de prestar obediencia al usurpador i de acatar sus mandatos ? No. ni las leyes humanas ni las divinas se la imponían.

No habiendo otro título para gobernar que la fuerza, ¿ tenían los colombianos algun derecho ? Sí, el de rechazar la fuerza con la fuerza, el de restablecer su condicion de hombres libres, el de la propia conservacion, o mejor dicho, el derecho de insurreccion, este era el que tenían. ¿ Se estaba en el caso de ejercerlo ? Sí, indisputablemente.

Después de disuelta la Convencion quedaron en Ocaña los diputados liberales. Un número considerable de ellos se reunió con el objeto de convenir en el plan que debían seguir en lo sucesivo habida consideracion a las circunstancias que debían surgir de los hechos cumplidos. Concurrió a dicha reunion.

Discurrióse en ella sobre diferentes hipótesis. Cuál la política que seguiria en lo sucesivo el jeneral Bolívar i lo que en el caso dado debían hacer, era el problema. Unos creían que estando vijente la Constitucion del año de 1821 ; habiendo mandado la lei que convocó la Convencion que lo estuviese hasta que se la reformase ; i no habiendo autoridad con facultad para declararla insubsistente, él continuaria gobernando conforme a ella, con tanto mayor razon cuanto que tenía el artículo 128 para cuanto necesitase. Apoyo i cooperacion decidida debía prestársele en tal caso.

La mayor parte de los diputados conjeturaba que destruiria el gobierno lejítimo ; que se invertiría de un poder dictatorial i que después reuniria un Congreso a su amaño que le diese las instituciones que deseaba i le aprobase cuanto hiciese. Su conducta anterior servia de base a esta conjetura.

Para el caso en que esto sucediese, todos se comprometieron a trabajar i hacer cuanto estuviese a su alcance para restablecer el imperio de la Constitucion. El entusiasmo presidió aquella reunion. La naturaleza de la causa que tendrían que defender exaltaba los espíritus. Felices inspiraciones se hicieron sentir con elocuencia. El jeneral José Hilario López hacia en aquella reunion uno de los primeros papeles : la presidió el jeneral Francisco de Paula Santander i los señores Vicente Azuero, Francisco Soto, Romualdo Liévano i Luis Vargas Tejada fueron de sus principales oradores.

Emprendí mi regreso de Ocaña con el jeneral Santander i el doctor Soto, por la via de Cúcuta. En el Rosario se quedó el primero : seguí con el segundo hasta Pamplona : de allí seguí solo hasta esta ciudad.

Encontré instalada una sociedad literaria con el título de " Filológica," a la que pertenecia la mas lucida juventud estudiosa de aquella época. Me incorporé en ella : a pocos dias me eligió su presidente.

En los primeros días del mes de setiembre (estábamos en el año de 1828) fué a mi casa el doctor Florentino González, condiscípulo i amigo mio. Coincidíamos en principios i en ideas. Improbábamos a cual mas los hechos que estaban pasando. La suplantacion de la Constitucion por una dictadura la calificábamos con los epítetos que nos suministraba el Código penal. En aquella tarde, me reveló sucintamente el plan que se habia formado para hacer una contrarrevolucion que pusiese término a la dictadura i restableciese el gobierno lejítimo.

Siete individuos formaban el núcleo revolucionario. Cada uno de ellos estaba encargado de enrolar personas de toda confianza i resolucion. Se contaba con el cuerpo de artillería, con el Jefe de Estado mayor, con varios jefes i oficiales i con los oficiales i jefes liberales que estaban presos en los cuarteles.

El plan era apoderarse a la misma hora de los cuarteles, del palacio i de la persona del jeneral Bolívar. Todo esto era sencillo i fácil. El Jefe de Estado mayor podia hacerlo todo: tenia jefes i oficiales con quienes relevar todas las guardias: no se necesitaba un tiro de fusil.

Me pareció buena la idea i bueno el plan: consentí en que el doctor González incluyera mi nombre en su lista. Despues me persuadí de que la jeneralidad de los hombres del partido estaba en el misterio, i que cada uno de ellos pertenecia a alguno de los círculos.

En uno de aquellos días fué a mi casa el señor Ramon Márquez, edecan del jeneral Santander, a decirme que el jeneral me suplicaba que tan luego como me fuese posible me viese con él. Fuí a su casa a poco rato. Empezó diciéndome que hacia algunos días que deseaba saber mi opinion acerca de una cuestion judicial. Me refirió el hecho i hablamos sobre él por algun rato.

Despues de terminada esta conversacion me espresó las ideas siguientes: que habia llegado a su noticia que se pensaba en una contrarrevolucion para restablecer el gobierno constitucional: que el pensamiento le parecia patriótico, porque sostener el imperio de la Constitucion i de las leyes era un deber de todos los colombianos; pero que creía importuno el proyecto. "La contrarrevolucion será jeneral, decia, porque en todas partes hai el mismo pensamiento. Pero es necesario esperar que los diputados a la Convencion hayan tenido conocimiento de lo que ha pasado aquí, para que obren de acuerdo i para que lleven a efecto las resoluciones que tomaron en Ocaña." Sobre la base de un plan jeneral, i poniéndose de acuerdo los liberales de las provincias, creía que el buen suceso de la reaccion era seguro, "porque es un hecho, decia, que la mayoría de los colombianos no quiere gobiernos de hecho, arbitrarios i despóticos." Concluyó diciéndome que influyese con mis amigos para que obrasen con juicio i desistiesen de hacer un movimiento aislado i precipitado.

Le contesté que tambien tenia noticia de que se estaba organizando un plan para restablecer la Constitucion, de que se reunian los medios i de que habia resolucion de llevarlo a efecto: que no conocia pormenores ni acerca del hecho ni de sus autores, i que por lo mismo no podia ejercer influencia ninguna para impedir ni suspender la ejecucion. Esta conferencia no tuvo consecuencia alguna.

Llegó la noche del 25 de setiembre. Una ocupacion me impidió estar al corriente de lo que pasó aquel día. A las siete de la noche tocó el doctor González a la puerta

de mi casa i allí mismo me dijo que me esperaba a las once en casa del señor Luis Várgas Tejada. (Carrera del Sur, calle 5.^a número 163 : esta era la casa.)

Tuve necesidad de acompañar aquella misma noche a personas de mi familia a casa de la señora Josefa Santander de Briceño, que estaba enferma. Allí encontré al jeneral Santander, a su cuñado el coronel Briceño i a varias otras personas. No hablé con ellos ni de política, ni de lo que estaba pasando. Cerca de las once nos retiramos : tan luego como me fué posible salir de mi casa lo hice i me fui a casa del señor Várgas Tejada.

Llegué pasadas las once. Supe que ya habian estado allí los conjurados : que se habian distribuido en comisiones, que se le habia asignado a cada uno la mision que tenia que llenar i que habian partido a sus respectivos destinos. Una fraccion de los destinados a palacio estaba ya de marcha cuando yo entraba : recuerdo entre ellos a los señores Pedro Celestino Azuero, Mariano Ospina i Juan M. Acevedo. El doctor Florentino González, que tambien fué a palacio con ellos, habia salido ya de la casa.

“Usted se queda con nosotros,” me dijo el señor Várgas Tejada : “el coronel Wite, comandante del batallon Várgas, vive cerca : si está en su casa podemos impedirle que salga : démonos esta comision.” Ella fué inútil. El coronel Wite no estaba en su casa. Permanecí despues en la del señor Tejada. Entre las tres i las cuatro de la mañana volvió el señor Francisco Tórreres Hinestrosa, quien nos refirió lo que habia pasado i el mal suceso de la empresa. “Pensemos en el cadalso i familiarizémonos con él,” me dijo el señor Tejada. No volvimos a hablar una palabra. Pasadas las cuatro partí para mi casa : allí encontré a Pedro Celestino Azuero : estaba herido levemente : habia recibido un machetazo en la cabeza : el sombrero lo salvó.

No fué posible practicar el plan combinado de la manera como lo concibieron i arreglaron sus autores primitivamente. La conjuracion abortó. El 25 por la tarde se creyó que estaba descubierta : se dijo que habian aplicado el tormento a uno de los comprometidos (el capitan Benedicto Triana), por palabras indiscretas que le habian oido. Esta circunstancia precipitó la ejecucion e hizo que se verificase aquella misma noche : el desconcierto fué completo.

El jefe de estado mayor era el alma de aquel cuerpo : aquella noche no pensó. Obrando él, la teoría arreglada podia practicarse con suceso favorable i sin derramar una gota de sangre ; pero le faltó la resolucion en el momento solemne : no hizo lo que le correspondia i que solo él podia hacer.

Era, pues, necesario conseguirlo todo a viva fuerza : esta era una temeridad : así se reconoció, pero ya no era posible volver atras.

El desacierto en la combinacion fué igual al arrojito en la ejecucion. Seria largo el referir su pormenor : esto no conduce a mi propósito : se sabe el resultado i cuál fué su causa : esto me basta.

No permanecí en mi casa : pasé a la vecina. A las ocho de la mañana se presentó en la primera un piquete de soldados con órden de prenderme i conducirme.

Como he dicho, yo era presidente de la sociedad Filolójica. Se creyó en los primeros momentos, que la conjuracion habia sido tramada en aquella sociedad : natural

era hacer prender a su presidente: este fué el origen de la órden de prision: lo supe despues.

Aquel mismo dia fué la señora Nicolasa Ibáñez de Caro a la casa donde yo me hallaba: me manifestó el riesgo que habia de que rejistrasen aquella casa i me encontrasen. Me ofreció asilo en la suya: lo acepté i le supliqué me permitiese llevar conmigo a Pedro Celestino Azuero: ella convino. Pasamos allí la noche del 26.

El 27 por la mañana se presentó a la señora una persona con el objeto de avisarle que en aquel mismo momento iba jente armada a rejistrarle la casa. La señora se alarmó i asustó estraordinariamente: se consideraba comprometida i espuesta a persecuciones i vejámenes. Se habia publicado un bando imponiendo pena de muerte a toda persona que ocultara a los conspiradores.

Nosotros le manifestamos que estábamos resueltos a hacer lo que ella creyese necesario para evitarle toda desgracia. El medio único era salir de la casa inmediatamente; pero era necesario salir sin que nos conociesen i sin que se viese por dónde saliamos. Un disfraz fué la única idea que ocurrió: nos resignamos a él. De diablos nos habriamos disfrazado en cambio de que la señora no sufriese perjuicio ni mal alguno por causa nuestra.

La casa tenia puerta al rio de San Francisco (carrera de Bogotá, calle 4.^a número 110): por allí salimos: tomamos distinta direccion. Frente a la puerta habia jente comprando i vendiendo yerba. No habia caminado muchos pasos cuando la jente que allí estaba reconoció una persona disfrazada: me aprehendieron i me condujeron al cuartel de San Agustin.

Los conjurados que habian sido aprehendidos fueron juzgados breve i sumariamente: catorce víctimas se inmolaron en pocos dias: los banquillos i las horcas permanecieron preparados en la plaza principal de la ciudad por algun tiempo. Fácil es concebir cuan grande fué el terror que se apoderó de la poblacion.

Pedro Celestino Azuero fué una de las catorce víctimas. Era de los jóvenes mas aprovechados de su tiempo i uno de los caractéres mas bellos. Coursaba jurisprudencia i servia al mismo tiempo una cátedra de filosofia. Habria sido de las primeras notabilidades del pais.

Cuando lo sacaron de su prision para ponerlo en capilla lo pasaron por la puerta de la mia. Al aproximarse me dirijió estas palabras: "Adios, amigo mio, hasta la eternidad: a mis amigos toca inmortalizar mi nombre." Puede figurarse el lector las impresiones que dejarian en mi espíritu estas palabras, el ver conducir al cadalso a un amigo querido i las probabilidades de seguirlo que aumentaban con este ejemplo.

Despues que las ejecuciones tuvieron lugar, el Coronel Crobston, edecan del Libertador Presidente, se presentó en la pieza de mi prision, me sacó de ella i con cuatro soldados me condujo a la casa de la señora Manuela Sáenz. Me introdujo a su alcoba: estaba enferma i en su cama. Ella me recibió cortezmente: me dió asiento e hizo despejar la pieza inmediatamente.

(Esta es la señora que públicamente trajo consigo el jeneral Bolívar del Perú i que lo acompañaba la noche del 25.)

Acto continuo la señora me dijo que mi madre habia estado en su casa a interesarla por mí: que la habia enternecido porque estaba en el mayor abatimiento: que ella deseaba consolarla favoreciéndome: que para ello habia un medio, que era el que

yo revelase cuanto supiese acerca de la conspiracion. "Sé, me dijo, que usted vivió en Ocaña con el jeneral Santander, que viajó con él, que era de su privanza i que aquí estaba en relaciones con los que se ha descubierto que fueron autores de la conspiracion; por consiguiente usted debe saber los planes tramados en Ocaña i aquí, i quiénes fueron los autores i comprometidos: declare usted todo i usted se salvará." Tales fueron las ideas que la señora me espresó.

Le contesté que nada podia revelarle ni decirle, porque nada me habia revelado el jeneral Santander i nadie me habia dicho quiénes habian sido los autores de la conspiracion. Al oír la señora esta contestacion se manifestó molesta: llamó: se presentó el coronel Crobston, i le dijo: cumpla usted su comision."

El coronel llama a los criados: estos se presentan al momento. Al verme dijeron: "este es uno de ellos:" hablaban al mismo tiempo. Preguntados alternativamente por el señor Crobston, aseguraron que me habian visto i conocido en el palacio la noche en que fué atacado i que me reconocian hasta por el vestido.

En seguida, entre otras cosas les pregunté en qué parte del palacio me habian visto: contestaron que en el comedor: les pregunté si estaba iluminado, si habia luzes en él: me contestaron que no habia luz: entónces les repliqué "¿si estaba oscura la pieza cómo me conocieron?" El señor Crobston puso término inmediatamente a este interrogatorio diciendo que los testigos irian a dar sus declaraciones, i llamó a los soldados para que me condujesen a la prision. Los criados dieron declaraciones contestes.

Algunos dias despues se me presentó el doctor Pareja, Auditor de guerra, con el objeto de ofrecerme la libertad si declaraba cuanto supiera. Yo puedo conseguir, me decia, que el jeneral Bolívar le dispense su benevolencia, si usted se manifiesta arrepentido diciendo cuanto sabe: habiendo estado en relaciones frecuentemente con el jeneral Santander, usted debe saber todo lo que él hizo. Dí las mismas contestaciones que habia dado ántes.

Suspendo la narracion de lo que me pasó despues: he dicho lo que he creido de algun interes: lo puramente personal no puede tenerlo para nadie; por esto no lo refiero. El modo como se nos trató por las autoridades si es del dominio público: conviene que se sepa la manera como cada partido ha tratado a sus adversarios: esto es instructivo: referiré los hechos sin comentarios: trataré de ser lacónico.

La mayor parte de los encausados fueron condenados a sufrir la pena capital.

El Consejo de Estado consultó al Libertador Presidente que ejerciese su clemencia conmutando aquella pena. La conmutó, condenando a espatriacion a unos, a reclusion a otros i a servir en el ejército a otros.

Salimos de esta ciudad en medio de una escolta, los señores Diego Fernando Gómez, Tomas Herrera, Rafael Mendoza, Emigdio Briceño, Juan Miguel Acevedo, Teodoro Galindo, Florentino González, Pedro Carujo, Francisco Arganil, Bonifacio Rodríguez, el que esto escribe. . . . no recuerdo quiénes mas.

Se nos condujo a la provincia de Cartajena; pero no a la ciudad de este nombre, sino a una poblacion llamada Pasacaballos a inmediaciones de la bahía. En este lugar

se nos embarcó a las seis de la mañana del día siguiente a nuestra llegada, en una lancha en que apenas cabíamos i donde no habia recurso de ningun jénero. A las ocho de la noche llegamos al castillo de San Fernando en Bocachica : en todo el día no comimos : no hubo qué. Inmediatamente nos desembarcaron, fuimos conducidos uno a uno a diferentes bóvedas de la fortaleza. Al doctor Gómez i a mí se nos llevó a la misma ; entramos : un soldado introdujo inmediatamente un candil, cerró la puerta, pasó el cerrojo ; no tuvimos despues a quien dirigir una palabra. Dejaron nuestro equipaje a bordo de la lancha toda la noche : estábamos vestidos con la ropa lijera que puede soportarse en un país cálido : en la bóveda se filtraba el agua por todas partes i el suelo estaba empapado. Este fué el lecho que tuvimos para pasar aquella noche.

Allí permanecimos por mas de un mes : se nos daba diariamente una hora de racion de luz : se nos permitió contratar con un sarjento para que nos suministrase lo necesario para no morir de hambre. Al doctor Gómez lo llevaron a Cartajena despues de algunos días.

Del castillo se nos trasladó a bordo de la fragata "Colombia," con el objeto de trasportarnos a Puertocabello. Luago que llegamos se nos condujo uno a uno con nuestros equipajes a una pieza donde se hallaban el segundo del buque, el secretario i algunos sayones. Allí se nos examinó escrupulosamente en nuestras personas i en nuestros equipajes. Se tomó todo el dinero i toda alhaja que tenia algun valor. Todo se depositó en poder del contador. Este quebró, i en Puertocabello se prorató entre todos el fondo que se halló en su poder. Me quedaron \$ 200 de 500 que me embargaron.

Despues del registro se nos bajó al tercer entrepuente del buque i se nos ensartó a seis en una larga barra de hierro : a otros se les puso un par de grillos : se nos quitaron los criados que llevábamos : se nos puso centinela de vista i en incomunicacion completa : no se nos permitió comprar víveres ni rancho de ninguna clase : se nos pasaron raciones de marinero tomando su precio anticipado. Estas se entregaron a un negro que se destinó para que nos sirviese.

Se dió a la vela la fragata : el mar de las Antillas es siempre borrascoso : aquel día lo estaba mas. No se habia estraído el agua a la fragata hacia mucho tiempo : la barra a que íbamos asidos estaba colocada perpendicularmente debajo del tubo por donde debia salir el agua i el tubo estaba roto. Las balas i metralla para los cañones estaban amontonadas en el mismo entrepuente i se habia olvidado guardarlas en la bodega.

Salió el buque de la bahía cerca de la noche : el movimiento empezó a ser violento : nos mareamos todos estraordinariamente i sufrimos todas sus consecuencias : se empezó a dar a la bomba, i el agua que se estraia caía sobre nosotros i nuestras camas : de la pestilencia de aquella agua no puede tenerse idea : no hai con qué compararla. La metralla i balas rodaban i caían sobre nosotros o sobre la barra, segun el impulso que les daba el movimiento del buque : no teníamos por ausiliar sino al centinela.

La fragata debia hacer escala en Santamarta : las corrientes eran mui fuertes : remontó cuatro días : cuando se creyó que ya estaba a la altura correspondiente viró vuelta adentro, se aproximó a tierra i resultó frente a Cartajena.

Volvió a remontar: entónces con mejor suceso. A los cinco días llegó a Santamarta: ancló distante de la ciudad. Desembarcaron el capitan, los doctores Soto i Gómez i el actual jeneral Pablo Duran.

Hubo aquella noche un violento temporal. A su impulso la fragata arrancó las anclas de proa i popa, i como no era posible llevarlas, fué necesario despues de algun tiempo soltar las enormes cadenas con que estaban asidas, para evitar que con los golpes que daban rompiesen la quilla.

A merced de las olas i de los vientos; sin brújula ni timon salió mar a fuera la fragata: la violencia de la tempestad i los porrazos de las anclas hicieron creer que el peligro era inminente: solo se pensaba en los medios de salvacion. No se consintió en sacarnos de la barra a pesar del peligro.

Al día siguiente por la tarde volvió la fragata a Cartajena en mui mal estado: toda averiada. Para carenarla fueron necesarios cerca de veinte días: permanecimos en la misma situacion.

Volvió a darse a la vela: entónces sin hacer escala i con direccion a Puertocabello. La navegacion fué larga. Hubo una borrasca espantosa. Las olas arrojaron tanta agua al buque por las escotillas, que en nuestro entrepuente corria por todas partes. Para secarlo hubo necesidad de sacarnos de la barra. En efecto, nos sacaron i nos pusieron a cada uno un par de grillos. Aquel fué un día de fiesta i rogocijo para nosotros: nos creíamos en libertad: poder estar de pié, caminar aunque a pasos cortos, estar sentados, era una gran felicidad.

Cuando se hizo la limpieza del buque i el entrepuente estuvo seco, volvimos a la barra. Setenta i tres días vivimos en la fragata, si aquello puede llamarse vivir. Imposible es para mí dar idea de lo que sufrimos en el tiempo que permanecimos a bordo; por esto no lo ensayo.

Llegamos a Puertocabello: se nos sacó del buque a las once del día: se nos detuvo por algunas horas en la playa, de pié i sin modo de favorecernos de los abrasadores rayos del sol. De allí se nos hizo marchar a una fortaleza llamada "La Vijía," que se halla en la cúspide de una montaña, a mas de una legua de distancia. Por el cansancio i la fatiga que sufría, habria dicho que habia veinte. Se nos encerró en bóvedas, i en una misma a los señores Tomas Herrera, Juan Acevedo i a mí. Seis meses permanecí en ella: se me sacó de allí para ponerme a bordo de un bergantín que debía zarpar para la ciudad de Hamburgo al día siguiente. En él encontré al jeneral Santander con quien hice el viaje: dos meses tardó el buque en llegar al puerto, por haber corrido una borrasca a palo seco por muchos días.

Pasé en Europa siete meses: fui allí ménos feliz que en la bóveda de "La Vijía." Solo referiré un episodio de mi mansion en Paris en la parte que creo tiene algun interes. Visité al ilustre filántropo Juan Bautista Say. Despues de espresarle los motivos que me habian determinado a hacerle aquella visita i de haber cambiado las palabras de estilo, quise retirarme. Me detuvo diciendo, que si no tenia ocupacion urgente prolongase la visita para que conversásemos: "por este medio, me dijo, usted se instruye conmigo i yo me instruyo con usted." La visita la prorogué por mas de

una hora i hablamos sobre Colombia, su gobierno, el jeneral Bolívar. Se manifestó ávido de saber cuanto por acá pasaba: absolvi todas sus preguntas.

Despues hablamos de sus obras: me llevó a su estante para manifestarme que habian sido traducidas en muchos idiomas. Le hice algunas pequeñas observaciones acerca de su tratado de economía i me dijo que su doctrina, corregida i desenvuelta con toda claridad, se hallaba en su curso completo que acababa de publicar. Al despedirme me dijo lo siguiente:

“Supuesto que usted es tan entusiasta por la libertad i que se halla proscrito por esta causa, le recomiendo que cuando regrese usted a su país tome el mayor interes posible en propagar la ciencia de la Economía Política. Cuando a los pueblos se les ilustra en el conocimiento de sus verdaderos intereses, su libertad no puede perecer, ni pueden durar largo tiempo los gobiernos tiránicos o de privilegios que convierten las sociedades en patrimonio suyo o de alguna clase. Entre las ciencias es aquella la que los instruye mas útilmente i la que mina por sus fundamentos las malas instituciones i los malos gobiernos. Por esto, en los países gobernados despóticamente o en que las clases privilegiadas medran explotando la ignorancia, no se permite su enseñanza, como no se permite la de otras ciencias políticas.”

El consejo es interesante: ojalá muchos lo siguieran: por mi parte lo he seguido siempre que me ha sido posible: testigo la juventud que se educó en esta ciudad de 1833 en adelante. Mi esfuerzo constante fué el de inspirarle gusto por el estudio de las ciencias que enseñan a conocer las causas de donde depende el bienestar, el progreso, engrandecimiento i poder de las naciones; i aquellas de donde proviene su malestar, su decadencia i su ruina. En esto he creído servir útilmente a mi país: en esto he servido. Perdónese la digresion: vuelvo a mi historia.

Estando en Paris supe que habia terminado la dictadura del jeneral Bolívar, que se habia organizado un gobierno constitucional i que el señor Joaquin Mosquera habia sido nombrado Presidente de la República i el señor Domingo Caicedo Vicepresidente. Al momento proyecté mi regreso. En Burdeos habia buque pronto a zarpar para Santamarta haciendo ántes escala en Cayena. Fui a Burdeos: me embarqué: despues de tres meses llegó el buque a Santamarta.

Uno de los empleados de la aduana que hicieron la visita me informó que el Gobierno constitucional habia caído; que el jeneral Rafael Urdaneta estaba gobernando dictatorialmente en Bogotá; que el Presidente Mosquera estaba espatriado i que el jeneral Bolívar i todos sus jenerales estaban en aquella ciudad.

Al oír estas noticias sentí helarse la sangre en mis venas: desembarqué: fui a casa del obispo, que lo era el señor Estéves: habia sido mi Rector. Entre tanto el Gobernador supo que yo estaba abordo i dió orden para que no se me permitiese desembarcar: la orden llegó tarde. Súpose en qué casa estaba: rodearon la manzana con tropa: así permaneció el día i la noche. Me entregué al siguiente por la mañana: al momento me embarcaron en un pequeñísimo buque: me condujo el jeneral La Croix. Zarpó por la tarde: nos amaneció en Cartajena.

Se presenta la visita de la aduana: el señor Pablo Alcázar hacia parte de ella: me saludó i me dió noticia de que hacia poco habia muerto mi madre.

En seguida me condujeron nuevamente al castillo de San Fernando : me encerraron en la misma bóveda en que lo habia estado el año ántes i me sometieron al mismo réjimen que entónces. Llegué sin un centavo : un baúl con ropa era mi patrimonio. Lo di en prendas a un sarjento para que partiésemos su racion. Nada me pasaba la autoridad que me tenia preso.

Despues de algun tiempo recibí 25 pesos : pagué al sarjento lo que le debia : me exijí que le diese lo demás para ir a Cartajena i traer con qué asistirme mejor : condescendí, reservando un peso. Partió : no regresó sino al cuarto dia. ¡Tras dias sin comer. . . ! El primero sentí necesidad. Cuando se me dió la racion de luz, al soldado que abrió el postigo le di cuatro reales para que comprara alguna cosa que se pudiese comer i me la llevase. Pidió permiso al oficial de guardia para cumplir la recomendacion. Este al ver que el soldado me habia recibido plata, lo castigó poniéndolo en cepo de campana.

Al dia siguiente al amanecer, ya estaba enfermo, sin deseo i sin necesidad de nada : tenia fiebre. Al tercero, esta aumentó notablemente : la sed me devoraba : nadie a quien pedir agua. En la fortaleza solo habia soldados : estos tenian que hacerse sordos, en las pocas ocasiones que abrian la puerta de la bóveda : esta era su consigna.

Anocheció : un soldado entró llevando el candil de ordenanza : la sed era mi martirio i mi sufrimiento principal. Luego que el soldado salió i corrió el cerrojo me levanté, cojí el candil, le arranqué la mecha que ardía i me bebí el líquido mantecoso que allí habia. Consideré que cualquier resultado que produjese esa sustancia era bueno para mí.

Resultó que era un buen medicamento : a la mañana siguiente me sentí mejor : la calentura disminuyó mucho. Volvió el sarjento : no le hice reconvenccion ninguna. Lo interesé para que hiciese dar parte a la plaza de que estaba enfermo i que me hiciesen llevar al hospital. El señor Juan de Francisco Martin era el jefe de la plaza a cuyas órdenes estaba. El me hizo preguntar a dónde queria ir, si a Europa o a los Estados Unidos, diciéndome que habia buques que me condujesen. Contesté que a donde queria ir era al hospital, porque estaba en imposibilidad de ir a otra parte. El comandante del castillo me reconoció i vió que era cierto : a virtud de su informe se me llevó al hospital de Cartajena.

En aquellos dias se pronunció por todas partes la reaccion contra la dictadura del jeneral Urdaneta i estalló en las sabanas del Corozal. Cartajena estaba amenazada. Inmediatamente me sacan del hospital, enfermo todavía, i me conducen a bordo de un buque que salía para Nueva York. Allí encontré a los señores Vicente Córdova, Manuel Antonio Jaramillo i a otros antioqueños : tambien salian proscritos. Llegamos a los Estados Unidos : cinco meses permanecí allí. Llegué con cinco onzas i me sobró una : me quedaba un mes de vida.

Cae la dictadura : revive el Gobierno constitucional : llega la noticia a Nueva York ; regresé a Bogotá.

Aquí terminaron para mí las consecuencias funestas de la conjuracion del 25 de setiembre de 1828. Favorables no me produjo ninguna ni podia producirme. Los medros personales no fueron móviles de mi conducta : los hechos lo han probado. Jamas he tenido aspiraciones políticas de ningun jénero : la ambicion nunca ha tocado a mis puertas : me he considerado sin aptitudes para desempeñar destinos pú-

blicos; por eso ni los he deseado ni los he solicitado jamas. La pasion de la venganza no puede existir sin causa: esta no habia existido: puedo gloriarme de no haberla conocido. Esto no es obra mia, lo es de la naturaleza: en las zonas glaciales no hai vívoras. Mis convicciones, i únicamente mis convicciones, tales como las he descrito, fueron el móvil que me determinó a decir al doctor Florentino González que colocase mi nombre en la lista de los conjurados.

La opinion pública ha fallado sobre la moralidad del hecho i sus autores: el modo como los ha tratado contiene el fallo. El jeneral Santander, condenado a muerte por habersele reputado tal, tan pronto como terminó la usurpacion, fué nombrado Presidente de la República; lo fué tambien despues el señor Mariano Ospina, sin embargo de haber entrado a palacio, puñal en mano. El señor Florentino González, en el mismo caso, ha sido honrado con altos puestos en el pais i fuera de él. Los señores Emigdio Briceño i Rafael Mendoza han sido elevados al rango de jenerales. El hecho pues no imprimió afrenta: la nacion así lo declaró en su derecho escrito i no escrito.

La suerte que corrió la dictadura que se propuso destronar la conjuracion del 25 de setiembre prueba que los colombianos de aquellos tiempos, al hacerse independientes, no se propusieron cambiar de amos; que sabian cuáles eran las instituciones que podian asegurar su libertad, su dignidad i el progreso de la sociedad; que tenian la resolucion necesaria para defenderlas i establecer su imperio; i que el poder público pudo ser usurpado i aparecer la tirania en territorio colombiano, pero que a la vez le aparecieron enemigos por millares que no le permitieron crecer ni durar por largo tiempo.

Termino la contestacion a este cargo; pero al hacerlo llamo la atencion a tres hechos: 1.º que fué con testigos falsos con los que se me juzgó i condenó en 1828; 2.º que estos testigos lo fueron los domésticos del jeneral Bolívar; i 3.º que con estos mismos testigos es que se me ha acusado en 1862 ante la opinion pública.

El doctor Rójas, a su regreso de los Estados Unidos de América en 1833, se encargó de la clase de Economía Política en el colejio de San Bartolomé, i desde entónces se consagró a la enseñanza de esa ciencia, en la cual llegó a ser una especialidad sin rival, i a las de Lejislacion, Filosofia Moral, Derecho civil, i Procedimientos judiciales.

El profesorado de nuestro pais no ha tenido un servidor que reuna en tan alto grado la consagracion, la ciencia i el desinteres; i esta es una de las principales causas de la ovacion que la Universidad nacional i el Colejio de Nuestra Señora del Rosario han tributado al ilustre finado.

Como abogado ocupó el doctor Rójas la primera fila en el foro de la Nueva Granada; i como Representante del pueblo, fué durante veinte años uno de los oradores de primer orden, claro, preciso, jovial, modesto i culto. Tan relevantes dotes lo llamaron frecuentemente a la Presidencia de la Cámara de Representantes, a pesar de no pertenecer a la mayoria, porque sus adversarios políticos le reconocian el tino en la direccion de los trabajos parlamentarios i sus profundos conocimientos en la táctica de las asambleas.

El triunfo eleccionario, verificado el 7 de marzo de 1849, día en que el congreso nacional declaró la eleccion de Presidente de la República en el jeneral José H. López, llamó al doctor Rójas a hacer parte del gabinete que organizó el jefe de la nacion. Desempeñó la Secretaría de Hacienda por algunos meses i en seguida aceptó la Legacion en Francia, Gran Bretaña i Roma.

En 1857 regresó de Europa i se dedicó de nuevo a la enseñanza de las ciencias políticas, al principio en medio de los escombros de los establecimientos de instruccion pública, derruidos mas por la indolencia de los gobiernos, que por la guerra civil que habia aflijido al pais.

En los años de 1870 i 1871 concurrió al Senado por eleccion del Estado de Boyacá, i lo presidió en 1870.

En 1872 fué nombrado por el Congreso designado para ejercer el Poder Ejecutivo nacional, en caso de falta del Presidente de la República; pero no aceptó este cargo, porque su quebrantada salud apénas le permitia servir la clase de Economía política, i con frecuencia sus discípulos tenian que ocurrir a su casa de habitacion para recibir las lecciones de tan eminente profesor.

El 21 de agosto de 1873 dejó de existir i su muerte causó profunda sensacion.

El Rector de la Universidad nacional dispuso inmediatamente que el Instituto se encargase de hacer los honores fúnebres al ilustre finado, i todos los miembros del Cuerpo universitario i del Colejio de Nuestra Señora del Rosario, correspondieron a la escitacion del jefe de la Universidad nacional.

Los decretos del Poder Ejecutivo de la Union, del Gobernador del Estado, de la Municipalidad de Bogotá i de las de otras ciudades, dan testimonio del reconocimiento que se ha hecho a los grandes servicios que el doctor Rójas prestó al pais, especialmente en la instruccion pública.

El día 22 la Universidad nacional, el Colejio de Nuestra Señora del Rosario i muchos ciudadanos amigos del finado, trasladaron el cadáver de la casa mortuoria al "Salon de grados," suntuosamente decorado en cámara ardiente. Allí fué velado por los alumnos de ambos institutos que se disputaron la honra de acompañar el féretro hasta el siguiente día.

El 23, a las 11 de la mañana, mas de tres mil personas, entre ellas los altos funcionarios de la Nacion i del Estado, la Municipalidad i los colejios, se dirijieron al "Salon de grados" para acompañar los restos del eminente ciudadano hasta el cementerio.

La procesion desfiló en medio de la mayor solemnidad i recojimiento dirijida por el cuerpo universitario; un numeroso concurso ocupaba las avenidas al cementerio, en cuyo atrio habia de recibir los últimos adioses

el gran filósofo i eminente ciudadano, de los que llevaban la voz a nombre de las jeneraciones a quienes él habia nutrido con el vigor de sus ideas i profundas convicciones.

Los documentos i discursos que se insertan en seguida describen el sentimiento de que estuvo animada la sociedad en los dias dedicados a los funerales del doctor Rójas.

Una parte de la prensa de la capital ha censurado la intervencion del ciudadano Presidente de la República en la solemnidad con que fué inhumado el ilustre finado ; mas esa censura, que no se habia hecho con ocasion de los funerales de los señores Gutiérrez, Mallarino i Herran, se ha interpretado como un exceso de celo católico, por no haber tenido lugar la ceremonia religiosa en los honores fúnebres del doctor Rójas.

El Presidente de los Estados Unidos de Columbia ;

Informado de que acaba de fallecer en esta capital el señor doctor **EZEQUIEL RÓJAS**, i

Considerando que este esclarecido ciudadano prestó en el curso de su vida mui señalados e importantes servicios a la República, de cuyas instituciones fué leal i mui consecuente sostenedor desde 1828, ya en la tribuna parlamentaria, que ocupó por muchas i sucesivas elecciones, ya en el desempeño de otros elevados puestos públicos; i que se consagró jenerosamente con asiduidad ejemplar, no obstante sus multiplicadas atenciones de otro órden i su cuantiosa fortuna, al profesorado de las ciencias políticas, por lo cual debe considerársele como uno de los principales fundadores de estas enseñanzas en el pais;

DECRETA :

Escítase a todos los ciudadanos i empleados públicos de la capital, a la Universidad nacional, al Colejio de Nuestra Señora del Rosario, i a los otros establecimientos de instruccion existentes en ella, para que acompañen los restos del distinguido publicista i patriota hasta el lugar de la sepultura.

La bandera nacional se enarbolará a media asta, i un batallon de la Guardia colombiana, con las bandas de música, escoltará al féretro durante la marcha al cementerio.

Dado en Bogotá, a 21 de agosto de 1873.

M. MURILLO.

El Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores, *Jil Colunje*.

Universidad nacional de los Estados Unidos de Colombia—Número 36.

Bogotá, 22 de agosto de 1873.

El Rector.

A los señores Rectores de las Escuelas de Literatura i Filosofía i Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería i Ciencias naturales, i Artes i Oficios.

El señor doctor Ezequiel Rójas, antiguo Catedrático de la Universidad i del Colegio de San Bartolomé, ha muerto.

Los grandes servicios que el doctor Rójas prestó a la instrucción pública, exigen que se tribute el debido homenaje a sus restos mortales.

El duelo de la Universidad nacional por la muerte del sabio a quien tanto deben las ciencias i la República, es preciso que en la ocasión presente se manifieste como un testimonio de reconocimiento a los nobles esfuerzos del eminente profesor, que consagró la mayor parte de su existencia a la propagación de las luces adquiridas por su poderoso espíritu.

En consecuencia, usted se servirá citar a todos los empleados i alumnos de esa escuela, con el objeto de que se reúnan, en traje de ceremonia i con la divisa de luto, en el Colegio de San Bartolomé, el día de hoy a las cinco de la tarde, para dirigirse en corporación a la casa mortuoria i conducir el cadáver al Salon de grados, en donde será espuesto en cámara ardiente hasta las once del día de mañana.

Terminada la ceremonia fúnebre, será acompañado el féretro al cementerio por los empleados nacionales i del Estado, cuerpo diplomático, corporaciones, guardia colombiana i amigos del ilustre finado.

Las Escuelas Universitarias se formarán con arreglo a las disposiciones reglamentarias i ocuparán el lugar que les designe el respectivo programa.

De usted atento seguro servidor.

JACOBO SÁNCHEZ.

DECRETO

En honor a la memoria del señor doctor Ezequiel Rójas.

El Gobernador del Estado soberano de Cundinamarca;

CONSIDERANDO:

1.º Que el señor doctor Ezequiel Rójas prestó a la República i al Estado importantes i muy valiosos servicios, en su larga i brillante carrera de lejislador, magistrado, institutor i filósofo;

2.º Que dedicado especialmente al servicio de la patria en la enseñanza pública, consagró la mayor parte de su vida a ilustrar a la juventud, de cuyo ejercicio no se separó, a pesar de sus enfermedades, sino en sus últimos días;

3.º Que la muerte de este distinguido ciudadano es un motivo de duelo jeneral;

4.º Que es justo honrar la memoria de aquellos varones ilustres que, como el señor doctor Rójas, legan a su pais ejemplos de virtud i del mas elevado patriotismo,

DECRETA:

Art. 1.º El Gobierno del Estado, lamenta el fallecimiento del señor doctor Ezequiel Rójas, i recomienda su digna memoria al pueblo cundinamarques.

Art. 2.º En señal de duelo por esta irreparable pérdida, la fuerza pública del Estado llevará luto por tres dias, contados desde la fecha del presente decreto; i durante el mismo tiempo, permanecerá izado a media asta el pabellon nacional en el local de la Gobernacion.

Dado en Bogotá, a 22 de agosto de 1873.

JULIO BARRIGA.

El Secretario jeneral, EUSTACIO SANTAMARÍA.

MUNICIPALIDAD DE BOGOTA.

Con la firma de todos los Rejidores presentes en la sesion del dia 22 de agosto de 1873, se sometió a la consideracion de la Municipalidad la siguiente proposicion que fué aprobada:

“La Municipalidad de Bogotá lamenta como una pérdida nacional la muerte del señor doctor Ezequiel Rójas, modelo de buen ciudadano; ejemplo, digno de imitarse, de rara armonía entre las creencias i las acciones de que dió muestra en su vida i en su muerte.

“El Presidente de la Corporacion nombrará una comision que redacte un decreto de honores a la memoria del ilustre finado.

“La Corporacion municipal acompañará mañana, en cuerpo, i hasta el lugar de su sepultura, los restos mortales del eminente patriota.

“Escítese al Jefe municipal para que, asociado con todos los empleados del distrito, asista a dicho acto.”

En seguida se adicionó esta proposicion con esta otra:

“Designase al señor Presidente de la Corporacion municipal para que, a nombre de ésta, pronuncie en el cementerio una oracion fúnebre en honor del esclarecido ciudadano doctor Ezequiel Rójas.

“Esta proposicion hará parte, para publicarla, de la que se aprobó sobre decreto de honores i acompañamiento del féretro de dicho ciudadano hasta el lugar de su sepultura.”

Bogotá, agosto 22 de 1873.

El Secretario de la Municipalidad,

Secundino Alvarez M.

MUNICIPALIDAD DE LA MESA.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Presidencia de la Corporacion municipal del distrito — La Mesa, 2 de setiembre de 1873.

Señor Rector de la Universidad nacional.

La Corporacion que tengo la honra de presidir, en sesion del dia 25 de agosto último, aprobó por unanimidad de votos la siguiente proposicion:

“La Municipalidad de La Mesa, en atencion a las grandes virtudes cívicas que adornaron al eminente i distinguido ciudadano señor doctor Ezequiel Rójas, que durante tantos años ha sido el lidiador incansable de la emancipacion intelectual en este pais, conviene en consignar en el acta de este dia esta manifestacion espontánea del profundo sentimiento que le ha causado la pérdida irreparable de tan ilustre compatriota.

“La Municipalidad deplora hondamente su muerte i tributa un homenaje de veneracion a su memoria.

“Comuníquese al señor Gobernador del Estado para que se sirva hacerla publicar en el periódico oficial, i a los redactores del “Diario de Cundinamarca,” “Revista de Colombia” i de “El Patriota.”

Soi de usted atento servidor,

MIGUEL MÁYER.

LUTO NACIONAL.

EL SEÑOR DOCTOR EZEQUIEL ROJAS

HA MUERTO!

La Universidad nacional i el Colejio mayor de Nuestra Señora del Rosario invitan a la ceremonia fúnebre que tendrá lugar en los dias 22 i 23 del presente mes. El cadáver será conducido de la casa mortuoria al Salon de grados, a las cinco de la tarde del dia 22, i pasados los funerales será llevado al cementerio el 23 a las once del dia por el ciudadano Presidente de la República, Cuerpo diplomático, Secretarios de Estado, Majistrados de la Corte Suprema, Procurador jeneral, Gobernador i Tribunal del Estado, Municipalidad del distrito, empleados nacionales i del Estado, Institutos científicos i todas las personas que quieran honrar la memoria del finado.

Bogotá, 22 de agosto de 1873.

PROGRAMA

para los funerales del señor doctor Ezequiel Rójas.

I.

Conduccion del cadáver de la casa mortuoria al salon de grados hoy, a las cinco de la tarde, por la Universidad nacional, el Colejio de Nuestra Señora del Rosario i los deudos i amigos del finado.

II.

Esposicion del cadáver en cámara ardiente en el Salon de grados hasta el dia 23, a las once del dia.

III.

Conduccion del cadáver al cementerio a las once del dia, en el orden siguiente:

- 1.º Los particulares que quieran honrar la memoria del finado i los empleados nacionales i del Estado;
- 2.º El Colejio de Nuestra Señora del Rosario;
- 3.º La Universidad nacional en el orden reglamentario de precedencia;
- 4.º La Municipalidad del distrito;
- 5.º El Gobernador i el Tribunal del Estado;
- 6.º La Corte Suprema federal i el Procurador jeneral de la Nacion;
- 7.º El Cuerpo Diplomático;
- 8.º El Presidente de la República i los Secretarios de Estado;
- 9.º El féretro, acompañado por deudos del finado;
10. La escolta de honor de la Guardia colombiana.

IV.

Los discursos se pronunciarán en el cementerio en el orden siguiente:
El Rector de la Universidad nacional.

El id. del Colejio de Nuestra Señora del Rosario.

El señor doctor Salvador Camacho Roldan, en nombre del antiguo Colejio de San Bartolomé.

El señor doctor Santiago Pérez, en nombre del Colejio de Nuestra Señora del Rosario.

El alumno Clemente Salazar, en nombre de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad nacional.

El alumno Felipe Angulo, en nombre de la Escuela de Literatura i Filosofía de la misma Universidad.

El alumno Luis Cótes, en nombre de la clase de Economía política del Colejio de Nuestra Señora del Rosario.

Los demas ciudadanos que quieran tomar la palabra.

Se suplica a los concurrentes que guarden el mayor orden en el desfile, durante la ceremonia.

Bogotá, 22 de agosto de 1873.

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ATRIO DEL CEMENTERIO.

El señor doctor Jacobo Sánchez, Rector de la Universidad nacional, se dirijió al auditorio en estos términos:

Señores.—A nombre de la Universidad nacional vengo a decir el último adios al preclaro ciudadano cuya existencia acaba de apagarse, despues de haber sido por mas de 40 años el faro que entre nosotros señaló las escelsas vias de la ciencia, i el cerebro que demostró el poder de la razon humana.

Si el dia en que desaparecen los héroes la patria se cubre de luto i el dolor invade los corazones, cuando un sabio deja de existir parece que se eclipsa la luz de las ciencias i que un cataclismo conmueve los espíritus.

En presencia de este inmenso desastre contemplemos la talla i obras del hombre cuya pérdida deploramos.

Despues de que el esfuerzo de nuestros guerreros dió vida a Colombia e independenciam a un mundo, restaba una labor mas difícil: emancipar los espíritus de las servidumbres que nos legó la madre patria, i el obrero mas ferviente e infatigable en tan portentosa empresa, fué el hombre cuyos despojos contiene este ataúd.

En medio de esas épocas de consternacion en que parecia que nuestro país tendria que volver al caos, o que una prolongada noche cubriria el suelo de la patria, este sabio, a semejanza de los antiguos pontífices, mantenía el fuego sagrado de la ciencia, i trazaba los planos del templo que deberia levantarse a la majestad de la República.

Cuando la exajeracion del *individualismo* dispersó las piedras de los santuarios científicos, i el sistema del *dejad hacer* invadió los gobiernos i

parlamentos, este gran filósofo i profundo economista construia en el retiro de su hogar el arca que habia de salvar una jeneracion entera del naufragio jeneral, i de esa arca salieron los obreros que habian de reconstruir los institutos de instruccion pública i los que habian de impulsar a los gobiernos i a los pueblos en las vias del progreso material.

Tal es, en resúmen, la obra que la nacion le debe al eminente ciudadano cuyos despojos mortales son actualmente el objeto de nuestra veneracion.

Adios, doctor Rójas! Las jeneraciones a quienes trasmitísteis el vigor de vuestras inmortales ideas reconocen el inmenso vacío que dejais en el majisterio i en los parlamentos, donde vuestra voz clara i persuasiva iluminaba las intelijencias. Vuestra presencia material, en medio de los claustros, ha desaparecido para siempre; pero vuestro espíritu seguirá guiando a la juventud, como esa columna de fuego que dirijió al pueblo elegido durante su larga peregrinacion. Los hombres que como vos han llenado su mision providencial, no mueren: el dia en que abandonan los huesos i la carne, empieza su vida inmortal i el culto de la posteridad. Adios, ilustre sabio, vigoroso defensor de las libertades patrias, invencible atleta del libre exámen. Paz a vuestra tumba, honra a vuestra inmortal memoria!

El señor doctor Francisco E. Alvarez, Rector del Colejio de Nuestra Señora del Rosario, dijo:

Señores: La atmósfera de la ciencia se ha sentido enrarecida entre nosotros i la verdad ha temblado sobre su pedestal eterno, como herida de muerte por el mismo golpe que ha hecho desaparecer al grande obrero que consagró a ella su existencia. Las jeneraciones se agrupan al rededor de estos venerables despojos a tributar un homenaje de respeto i gratitud a la memoria del hombre a quien mas debe la razon humana en Colombia. I nada mas justificado que esta ovacion fúnebre, primera de su especie entre nosotros, i a la cual cada uno se siente obligado por los vínculos mas sagrados para el corazon.

Recordemos aquí quién fué el ilustre muerto que tenemos delante, porque de él solo nos queda ya su alto ejemplo, i con éste la luz que sus ideas han de continuar irradiando hácia el porvenir.

Los hombres que concibieron el pensamiento de dar a sus hijos una patria llamaron al pueblo a que trajera el continjente de sacrificios necesario para tan grande i costoso trabajo: en cambio ellos le ofrecieron la libertad. Cuando casi todos esos hombres habian perecido gloriosamente en su empresa i los conquistadores dominaban de nuevo en toda la esten-

sion de la infeliz colonia, un hombre alimentaba el pensamiento de hacer por la patria el esfuerzo supremo i decisivo. En las llanuras del Orinoco obtuvo del jefe de las fuerzas venezolanas el que se determinara a acometer la empresa redentora de Colombia, i aquel grande hombre compatriota nuestro fué el alma de esa campaña; a él le tocó concebir la idea, crear los mas importantes elementos, alentar los ánimos vacilantes i dar hasta el último paso en su ejecucion sobre el puente de Boyacá.

Allí ese hombre ilustre soltó la espada del vencedor, i asumiendo el gobierno de la República, con una lealtad que no tuvo ejemplo ni ha tenido imitadores, pensó en cumplir al pueblo la oferta de libertad que se le habia hecho.

Pero libertar al pueblo no es arrojar a los opresores extranjeros; el despotismo doméstico pesa tanto mas cuanto que gravita directamente i sin contrapeso alguno. "La mas dura de las servidumbres i la mas funesta en sus efectos es la servidumbre de la inteliencia," ha dicho un orador nada sospechoso, i esa es la verdad. La servidumbre de la inteliencia es la que pesa sobre el pueblo; i es tal, que ella lo constituye en el guardian mas temible de sus propias cadenas. Por esto, libertar al pueblo es instruirlo, pero instruirlo en la verdad. Bien se comprende que los explotadores de la ignorancia el dia en que no puedan resistirse a satisfacer la necesidad de la enseñanza en una nacion, le propinarán el veneno de la impostura, para alejarla mas del fin de sus justas aspiraciones, que es la libertad.

El jeneral Santander vió claro en este punto, i al aceptar para sí el noble encargo de cumplir las promesas hechas al pueblo, emprendió la tarea de educarlo, señalando él mismo con precision el camino por donde debia dirigirse la inteliencia humana. Cuando la historia i la filosofía tracen el retrato de ese prócer de la patria, habrán de delinear por primera vez esa union feliz i única del patriotismo de Washington inspirado por el jenio de Bacon.

Momento único en la historia fué aquel en que el soldado convertido en el hombre de las leyes, apareció como el hombre de la filosofía i llamando a la juventud de Colombia, le dió la consigna de la ciencia i le encomendó la enseñanza de la república que es la enseñanza de la verdad.

Entre esa pléyade memorable estaba, jóven, lleno de talento i de esperanzas, el señor doctor Ezequiel Rójas; allí recibió con entusiasmo su parte en la mision que se dió a ese apostolado; a él consagró con singular acierto su vida entera, i es al cabo de medio siglo cuando ha venido a rendir su tarea en los brazos de la muerte. En estos cincuenta años, cuántas peripecias, cuántas decepciones! Unos de sus compañeros subieron al cadalso a que tambien fué él destinado, en la primera hecatombe humana ofrecida a la tiranía doméstica; otros han quedado perdidos en el camino; i no han faltado quienes, tentados por pensamientos sinies-

tros o desalentados en una labor tan llena de contrariedades, fueron a servir a otra causa i recibieron de ella su galardón.

Desde los hombres de aquella época cuyos cabellos ha blanqueado ya el tiempo, hasta los adolescentes que hoy empiezan a vivir, todos darán testimonio de la lealtad incontrastable del señor doctor Rójas. No ha habido ni un solo momento en su larga vida en que se le sorprenda un desfallecimiento ni una vacilación. Privilegio ha sido este de una inteligencia que logró asentar sus ideas sobre la base incommovible de la verdad i de la certidumbre. Cuando las oleadas de la reacción parecían haberlo sepultado todo, solo quedó él haciendo oír la verdad sin temor i sin odio. Cuando la barbarie redujo a escombros los establecimientos de instrucción, el señor doctor Rójas iba allí, i sobre esas ruinas, sentado en un banco de adobes, enseñaba las mas importantes verdades, i sembrando la ciencia en las jóvenes inteligencias, hacia brotar de nuevo la esperanza que parecia perdida en el naufragio jeneral.

A la constancia del señor doctor Rójas debemos que se haya conservado la tradición de la verdad filosófica i científica que debe dar vida a la República; él ha enseñado a pensar hasta a sus mismos adversarios, i no faltarán entre ellos quienes confiesen esta deuda sagrada.

Grande ocasión fué aquella en que en este pueblo tan tenazmente supeditado por el fanatismo i embrutecido por la superstición, al proclamarse la nueva divinidad a la cual se levantan templos i altares, el venerable anciano dió la voz de alarma, i sin saber si tenia compañeros o si habia de sustentar solo el combate, se lanzó a la arena, i trabó lucha contra los sostenedores de la santa Ignorancia, diosa protectora de todas las servidumbres, i sobre todo de la servidumbre de la inteligencia. En esa lid mantuvo su puesto con honra, hasta el momento en que la muerte le dió el primer golpe, para llevarlo doliente i exánime de fuerzas físicas a la última prueba a que entre nosotros se somete la fortaleza del alma, en los instantes de descender a la tumba. El señor doctor Rójas salió trunfante en ese trance, sin flaqueza i sin arrogancia se acercó al último instante i murió fiel a su conciencia i fiel a la verdad.

Jóvenes! El hombre ilustre que sustentaba muy alta la bandera de la razón entre vosotros, ya no existe! i ella tambien yace al lado del cadáver! Levantad esa enseña gloriosa, i así honraris al muerto a quien tributais vuestro último homenaje! Nada mas digno de corazones juveniles que el abrazar la causa de la verdad i en su defensa desplegar las dotes jenerosas de la edad primera. Pero sabed que la gran virtud que debe sosteneros se llama abnegación; porque para cada uno de vosotros ha de llegar un día en que se encuentre sobre la cumbre de la montaña, solo, sin fuerzas i terriblemente combatido por las decepciones i por la traición. Desde allí verá las grandezas de la tierra ofrecidas como premio a la prevaricación i a la mentira, mientras que en el estre-

mo de la recta que ha traído alcanzará a divisar una hoguera. Muchos son los que han sucumbido en esta gran prueba; i aun son muchos los que van a ella a contraer el mérito de declararse vencidos. En ese momento supremo recordad al hombre a quien hoi decis un adios eterno; por vuestro propio sentimiento medid la grandeza del honor que se merece de las almas libres, dignas i elevadas; i si aun los obstáculos vinieren a imponer a vuestra lealtad, led esta sentencia del mas antiguo de los legisladores conocidos, i la cual está escrita en la bandera del señor doctor Ezequiel Rójas:

“Así como el último soldado de un ejército puede alguna vez con una flecha encendida destruir la mas imponente fortaleza del enemigo, de la misma manera el hombre mas débil, cuando se hace el campeón valeroso de la verdad, puede derribar de un golpe los mas sólidos baluartes de la supersticion i del error.”

El señor doctor Salvador Camacho Roldan, designado para hablar a nombre del Colegio de san Bartolomé se expresó así:

Señores:— Despues de una carrera de setenta años consagrada al servicio de su pais, nuestro eminente conciudadano el señor doctor Ezequiel Rójas llegó al plazo inevitable de la existencia i puso el pié en la barca misteriosa que ha de conducirlo a puerto de rejeneracion i de reposo eterno.

Al venir, con tristeza en el corazon, — pero llenos de fé i esperanza en el alma — a poner sobre sus restos mortales la losa que ha de cubrirlos para siempre, invoquemos con humildad i ternura, para el que fué en la tierra nuestro amigo, nuestro maestro, el descanso eterno a que lo hicieron acreedor sus afanes i labores en bien de la patria.

Sin erijirnos en juezes de su vida, podemos, sí, como testigos de sus hechos en una parte de la época que él recorrió, dar, en este recinto severo, nuestro testimonio para el juicio de la posteridad que hoi empieza sobre su sepulcro.

Su carrera pública puede considerarse bajo de tres aspectos distintos: como juriconsulto, como legislador i como institutor, i toda ella la encontramos dominada por este pensamiento de actividad i de bien que Longfellow, el gran poeta norte-americano, desarrolla poéticamente en su “salmo de la vida.”

Not enjoyment and not sorrow
Is our destined end or way,
But to act, that each to morrow
Find us farther than to day.

Art is long and time is fleeting,
 And our hearts, though stout and brave,
 Still, like muffled drums are beating
 Funeral marches to the grave.

— “Ni en el placer ni en el dolor está nuestro fin o nuestro camino : nuestro deber es trabajar sin descanso, para que el mañana nos encuentre mas adelante que hoy.”

— “La ciencia es larga i el tiempo fugaz : i nuestros corazones, aunque fuertes i animosos, semejantes a tambores enlutados, están palpitando incesantemente una marcha fúnebre hácia el sepulcro.”

La opinion de todo el pais le señaló desde hace no pocos años un puesto de honor entre nuestros abogados, e indudablemente a lo ménos, el período de 1840 a 1850, en que principalmente se consagró al ejercicio de profesion de abogado, es el mas brillante del foro colombiano desde la independencia hasta nuestros dias.

Asiduas vijilias sobre la jurisprudencia española i las leyes colombianas i granadinas ; profundos estudios de la ciencia de la Lejislacion ; actividad incansable ; ingenio fértil en recursos ; habilidad singular en el arte de plantear las cuestiones ; lójica acerada en la argumentacion, —todas estas dotes le constituian en una organizacion especial para las tareas del foro i contribuyeron a darle la celebridad i el prestigio que le acompañaron hasta el dia último de sus trabajos forenses. Cuando nuestra jurisprudencia empiece a aparecer reuniendo i poniendo al alcance de todos, por medio de la imprenta, en los trabajos de nuestros jurisconsultos, las tradiciones de esplicacion e interpretacion de las leyes, en los alegatos del señor doctor Rójas hallará el futuro compilador de nuestra jurisprudencia, muchos materiales que presentar al estudio de las futuras generaciones.

La historia parlamentaria de nuestro pais correspondiente a los últimos cuarenta años, encontrará tambien el nombre del señor doctor Rójas entre los protagonistas de este período importante, que marca la época de la consolidacion de las instituciones republicanas.

Despues de Santander, Azuero i Soto, se le verá figurar en las primeras filas de los oradores parlamentarios, exhibiendo cualidades de primer orden en los debates de nuestras Asambleas políticas. Singular en la claridad i sencillez de esposicion, distinguido siempre por el orden i el método, así como por el análisis perfecto de las cuestiones, superior en el razonamiento, moderado i culto en la expresion, las cámaras i el auditorio de las tribunas le oian siempre con una atencion sostenida i en medio de un silencio que daba testimonio del respeto que merecian sus palabras. Fuerte, sobre todo, en cuestiones de Lejislacion i Economía, nunca se consideraba terminado un debate sobre ellas cuando el señor

doctor Rójas no habia prestado su poderoso concurso en la investigacion de la verdad. Terminado su discurso, las cámaras se sentian casi siempre en capacidad de dar un voto convencido. Conocedor perfecto de la táctica parlamentaria, su voz era un oráculo en las cuestiones de reglamento, i no pocas vezes se le vió, por reconocimiento de esta superioridad, ser llamado a presidir asambleas en que predominaban opiniones políticas distintas de las suyas. La suavidad de sus maneras i la moderacion de su carácter le conquistaron siempre la mas afectuosa amistad de sus adversarios políticos. Juan Clímaco Ordóñez, José Vicente Martínez, Manuel María Mallarino, aunque adversarios suyos en política i rivales en oratoria, fueron siempre sus amigos personales i admiradores sinceros de su talento i dotes parlamentarias.

El profesorado colombiano guardará el nombre del señor doctor Ezequiel Rójas como uno de los mas constantes propagadores de las ciencias morales i políticas en nuestra patria, i bajo este punto de vista es que yo considero mas dignos del aprecio de la posteridad su nombre i su memoria.

Con escepcion de dos ausencias en Europa, no hubo un solo dia de su vida, en los últimos cuarenta i cinco años, que no hubiese consagrado a la enseñanza del Derecho civil, de los Procedimientos i Pruebas judiciales, i principalmente de la Ciencia de la Lejislacion i la Economía política. Discípulo en Lejislacion de Jeremías Bentham, en Economía política de Juan Bautista Say, de cuyos labios mismos tuvo la felicidad de recibir lecciones de estas dos últimas ciencias, pocos apóstoles tan fervientes de sus doctrinas tuvieron estos dos filósofos eminentes. El doctor Rójas consagró la mejor parte de su existencia a la tarea de su predicacion i defensa, con un celo i abnegacion de que pocos ejemplos pueden presentarse en la historia de la propagacion de nuevas doctrinas llamadas a rejenerar las sociedades, siempre atacadas en su camino por la ardiente animosidad de las ideas envejecidas que están llamadas a sustituir. Ya como profesor en el Colejio de San Bartolomé, en cuyo nombre tengo el honor de llevar la voz, o de la Universidad nacional o del Colejio del Rosario; ya como profesor privado en su propia casa; pobrememente remunerado algunas vezes, sin remuneracion alguna casi siempre, jamas le faltó tiempo, corazon i valor, para consagrarlos a la elevada mision de la enseñanza de estas ciencias. Ni las ocupaciones del foro, ni las de la tribuna, ni las enfermedades de sus últimos años, ni los trastornos de la paz pública, ni la polémica ardiente que en ocasiones suscitaba a sus lecciones, fueron parte a impedirle el cumplimiento de este que él se habia impuesto como el primer deber de su existencia. Agobiado por las enfermedades, casi imposibilitado para servirse de sus piés, sintiendo próximos ya los pasos de la muerte, su ardor parecia redoblar en estos últimos años, i se arrastraba en medio de agudos dolores al local en que lo esperaban sus discí-

pulos; en medio de los cuales su debilidad corporal parecia disiparse, i su inteligencia, que nunca dió muestras de vejez, se sostenia en todo el fuego de la juventud para trasmitir a las nuevas jeneraciones la verdad combatida que se agitaba en el fondo de su espíritu. Considerado bajo este punto de vista, pocos hombres han ejercido sobre su tiempo la influencia que el señor doctor Rójas, pocos han dejado en el cerebro colombiano una huella mas visible de su paso al traves de dos o tres jeneraciones de hombres.

El objeto principal de sus labores durante los diez últimos años de su vida, fué defender la inviolabilidad de la ciencia contra los ataques del principio de autoridad, que en política se llama tiranía i en relijion intolerancia i fanatismo. Las ciencias, decia él, con todos los filósofos de los tiempos antiguos i modernos, tienen por única base los hechos demostrados por la observacion i la esperiencia. Observar i experimentar es recibir la sensacion de los objetos exteriores: la sensacion se recibe por medio de los sentidos. No puede admitirse como verdad lo que no puede ser comprobado por la sensacion propia. A la sensacion ajena solo puede darse un grado de credibilidad relativa: solo la sensacion propia puede producir la credibilidad absoluta. Los conocimientos que, como el de la historia, tienen por necesidad que apoyarse sobre el testimonio ajeno, están espuestos a error: por esa razon hai tanta diversidad en las versiones históricas de un mismo acontecimiento; pero las ciencias que se fundan en la observacion i la esperiencia, que cada cual puede percibir por sus propios sentidos, son ciencias universales. Por esa razon la química, la física, la jeografía i la astronomía son una sola ciencia para todos los continentes, climas i razas del orbe. El bien i el mal acá en la tierra se perciben por medio de los sentidos: las ciencias morales, pues, las ciencias del bien i del mal, son tambien del dominio de la observacion i de la esperiencia.

La historia de nuestra patria colombiana puede dividirse en tres períodos. El de independencía que termina en 1824: el de organizacion que se cierra con la division de la antigua Colombia en 1831: el de consolidacion de las instituciones políticas, que estamos atravesando. El señor doctor Rójas, que tan importante puesto ocupó en los sucesos de este tercer período, habrá sido recibido en las mansiones inmortales con el saludo afectuoso de las sombras de otros que, como él, en uno o en otro lado de las filas de esta procesion de la vida, consagraron su existencia al progreso de su patria. Diego F. Gómez, Cantillo, Cuervo, los dos Tovar, Estanislao Vergara, Lastra, los hombres que vistieron aquí la toga de la majistratura, abrirán sus brazos al que, como abogado, fué siempre para ellos una antorcha en la oscuridad de derechos controvertidos. Santander, Azuero, Soto, Castillo, Ordóñez, Martínez, Rafael Mosquera, los hombres de la discusion i del pensamiento, almas rejeneradas por la muerte i des-

pojadas, por la luz de su nueva existencia, de las pasiones que los dividieron acá en la tierra, saldrán, reconciliadas ya, al encuentro del compañero de sus luchas patrióticas. El alma del señor doctor Rójas habitará en otras rejiones; pero conservará siempre con nosotros los que le sobrevivimos, con los que fuimos sus discípulos en particular, ese lazo misterioso de las ideas que, como la escala de Jacob, tiene su pié en la tierra i sobre su remate, que está en el cielo, está apoyado el Señor. Sus labios estarán mudos, pero el eco de su voz resonará todavía por largos años en los claustros venerables del Colejio de San Bartolomé, mansion de las ciencias i fuente inagotable de libertad i progreso para nuestra patria.

El señor Santiago Pérez, encargado por el Colejio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en su calidad de hijo del mismo Colejio i como sustituto del finado en la clase de Economía política, dijo:

Este concurso que, con el luto en la frente, con el dolor en el alma, viene ahora aquí a remover una piedra, para dejar debajo de ella un cadáver, encima de ella una lágrima; esta ola humana que, como todas las que aquí llegan, retrocederá para desvanecerse en el olvido, ¿es esto, EZEQUIEL RÓJAS, todo lo que de vos queda en el océano del mundo?

No! Ese polvo que aquí venimos a dejar en el polvo, esta amargura que en este lugar se renueva todos los dias, no son sino el accidente comun. De vos queda algo fuera de esa ceniza sobre la playa del tiempo, algo por encima de este dolor en la rejion del espíritu.

I eso que de vos queda, fervoroso amante de la juventud, infatigable propagador de la ciencia como la comprendiais i como la amábais, eso no lo trasmitirán signos equívocos que la posteridad no sepa si fueron grabados por la admiracion o el temor.

Para los que profesen las mismas doctrinas que vos profesásteis con incontrastable enerjía, vuestro monumento serán vuestras ideas: será cada jeneracion al derramar en el seno de la que la siga el caudal de vuestra enseñanza.

Para vuestros mismos adversarios en el terreno científico vuestro profesorado será un modelo, — que las doctrinas podrán siempre ser purificadas en el crisol de los tiempos, mas vuestro celo por la difusion de las luzes jamas será aventajado.

Así, por vuestros principios para los unos, por vuestra consagracion para los otros, a vuestra memoria estará vinculada siempre la gratitud de esta jeneracion.

¡Única apetecible gloria la que consiste toda en el amor que se inspira, en el respeto que se impone, en la luz que se comunica!

Por ello, en nombre de la juventud que escuchó vuestros últimos acentos, acentos que ni el hielo de la edad ni las vicisitudes de la vida llegaron a cortar ni a entibiar, i que, con la severidad de la fórmula, con la unción del convencimiento, derramásteis en el oído de dos jeneraciones, si en el umbral de este recinto no es temeridad hablar de inmortalidad i de gloria, — en nombre de esa juventud os aseguro la gloria de la inteligencia, la inmortalidad de la gratitud.

El señor Clemente Salazar M, comisionado por la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad, se espresó en estos términos:

Señores: Un tristísimo deber me arrastra hácia estos lugares de paz i de silencio; es la obligacion de rendir los últimos honores al adalid que, despues de muchos combates i victorias, reclina su frente sobre una losa funeraria, i cierra los ojos para dormir el sueño de la eternidad.

Aquí teneis los despojos de un sabio; esas son las cenizas de un fundador de la República del pensamiento, cenizas de un hombre a quien lloran la Libertad i la Ciencia; aquí veis al decano de los institutores, al padre de la juventud convertido en cadáver.

Pero ¿qué es un cadáver?

¿En qué se diferencia este cuerpo frio que yace tendido entre las paredes de un sarcófago, de los demas cuerpos que se mueven en su derredor? ¿Acaso en que éstos tienen calor i movimiento, miéntas que aquel carece de ellos? ¿Entónces la vida del hombre la constituyen agentes físicos, o estos solo son manifestaciones del principio vital?

Con esta hipótesis tenemos dentro del esqueleto humano algo que existe eternamente, sin estar sujeto a las descomposiciones orgánicas: en tal caso, esperemos esa resurrección del hombre.

Pero si la vitalidad fuere el producto de una fuerza mecánica, o de una secreción tangible, o de un agente físico cualquiera, debiéramos esperar también, señores; porque la incesante aspiración de la humanidad a la perfección, indica el convencimiento en que se está de que un día, no muy lejano, la ciencia Química arrebatará su guadaña a la muerte; i ¿quién sabe si al hacerlo no pronunciará también la palabra de orden a los muertos, el *veni foras* a los que cubre la tierra; viniendo en su ayuda las demás ciencias para mantener sobre la superficie del globo tantos millones de seres!

De todos modos, confiad i esperad con los que creemos que la edad de oro está en el futuro, porque en él se anida la felicidad.

I miéntas nos toca pagar nuestro tributo a la naturaleza, venid aquí todos vosotros los amantes del bien, i jurad ante el sepulcro del

grande hombre, el cumplimiento de vuestros deberes morales; i que ese juramento sirva de cenotafio al que nos deja un monumento de enseñanzas en sus escritos filosóficos.

Doctor Rójas, si es que el espíritu no muere, i si las palabras de un estudiante llegan a ultra-tumba, recibidlas como homenaje de reconocimiento que os tributa a nombre de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad de Colombia.

El señor Felipe Angulo, comisionado por la Escuela de Literatura i Filosofía de la Universidad nacional, dijo:

Señores: La patria agradecida ha elevado monumentos—no tanto en las plazas públicas, cuanto en el corazón de todo buen ciudadano,—a los varones que tuvieron aliento poderoso para darnos vida e independencia políticas: la generación que se levanta, no ménos agradecida, viene a tributar un público homenaje de respeto i admiración al grande hombre que tuvo energía de voluntad i convicción suficientemente notables, para asestar el primer golpe en la obra rejenadora de independizar el pensamiento.

Peligro por peligro, señores, yo no sé a quién elojiar mas: ¿a los próceres de nuestra independencia política, o al prócer de nuestra independencia moral?

Los primeros tenían que recibir i recibieron plomo; el segundo tenía que recibir i recibió anatemas i maldiciones: los que lidiaban contra España, además de la justicia de su causa, sabían que no les era hostil la tierra que pisaban, i en todas partes encontraban corazones nobles que los alentaban a llevar a cabo la obra emprendida; el doctor Ezequiel Rójas, armado únicamente con la verdad, por la que combatía, tenía que luchar con enemigos por todas partes, i es debido únicamente a su poderosísima inteligencia i a la bondad de sus armas, el triunfo obtenido contra un enemigo fuerte i aguerrido despues de una lucha que ha durado por cerca de media centuria.

Pero, señores, la eternidad no es cualidad de las cosas humanas, i el titan, agobiado con el peso inmenso de sus glorias, ha caído al fin; pero como caen los defensores de las causas justas—en su puesto, lanzando con el postrer suspiro el guante mas terrible que pueda arrojarse al rostro de los enemigos tradicionales de nuestras instituciones libres.

Si fué incontrastable su energía en los momentos del combate, no lo fué ménos al acercarse el trance supremo.

La filosofía pierde un campeón formidable, la causa de los pueblos uno de sus mas ardientes defensores, i la juventud al institutor de lógica inflexible e instrucción sólida.

¡Jóvenes! tratad de imitar, ya que no podreis igualar, al filósofo americano, i que su memoria os sirva de estímulo cuando ocupeis el puesto que estais llamados a desempeñar, si quereis corresponder a las esperanzas i a las necesidades de la patria.

¡Ezequiel Rójas! héroe de la República, representante el mas conspicuo de nuestras glorias civiles, descansa en paz!

El señor Luis S. Cótes.

Señores: Vengo, en nombre de la clase de Economía política del Colejio de Nuestra Señora del Rosario, a dar un testimonio de gratitud, el triste, tristísimo pero necesario adios al denodado i esclarecido sabio que acaba de reclinarse en brazos de la muerte; al profundo i eminente pensador que alimentó con sus luminosas doctrinas a la desgraciada juventud, que hoi desesperada le llora a mares, creyendo encontrar por único consuelo a su afliccion, la profunda conviccion que abriga de que su inolvidable maestro, allá en las rejiones de ultratumba, estenderá su luz con la misma acostumbrada habilidad que en esta vida; si es que ellas existen, i si acaso tan desconocidos lugares no han sido todavía calentados por el fuego santo de la libertad.

Señores: la muerte del doctor EZEQUIEL RÓJAS es una herida asestada al corazon de la República; porque su pérdida es una pérdida nacional; porque él fué siempre, ora en la cátedra, ora en las asambleas, ora en el campo de la prensa, uno de sus mas atléticos defensores; esponiendo hasta su vida en la memorable noche del 25 de setiembre, cuando en union de unos cuantos republicanos se abalanzó a destruir la dictadura que mancilló las inmarcesibles glorias del Libertador de cinco Repúblicas.

No olvidéis esta gran verdad: si nuestros libertadores lucharon por la libertad política, el doctor EZEQUIEL RÓJAS vivió luchando por la libertad científica; i si aquellos hicieron brecha en el enemigo español, el doctor EZEQUIEL RÓJAS la hizo tambien, tan grande como el poder de la verdad, en el enemigo comun, el enemigo de la instruccion; sostenido i mantenido entre nosotros por la iglesia romana, que tiembla a cada golpe demoledor de la razon humana, como el que acaba de recibir de la poderosa del doctor RÓJAS, quien brilla por ello como una nueva estrella en el cielo de la filosofía. ¡Cuán grande es el hombre que lucha por las ideas! que son las ideas la verdadera lei de nuestra vida, la vida del pensamiento, la palanca poderosa de las sociedades. Las ideas matan, anonadan. Si por la fuerza material se nos teme, por las ideas se nos respeta. I la vida, señores, del doctor EZEQUIEL RÓJAS no fué mas sino la lucha constante por las ideas; porque él comprendió que el hombre i la

sociedad, sin ideas no pueden existir; porque él comprendió que el hombre i la sociedad solo al soplo de verdaderas ideas pueden viajar con éxito feliz hácia su anhelado fin.

Mañana, señores, sin duda ninguna, la historia, tribunal supremo de las acciones de los hombres, tendrá la satisfacción de instruir un proceso que engalinará sus pájinas; "se sentará llorosa sobre la lápida del gran filósofo americano, i pronunciará allí su fallo justiciero."

Lloremos, pues, sobre la tumba del faro de la juventud; hagamos porque su memoria viva respetada eternamente en nuestro corazón, i tratemos de seguir sus huellas luminosas.

Apreciado catedrático: adios!

El señor Gobernador del Estado de Cundinamarca dijo:

Señores:—Vengo a tributar al ilustre repúblico señor doctor Ezequiel Rójas, el último homenaje de respeto que en la tierra puede rendírsele.

Del amigo, del padre nos despedimos silenciosamente con una lágrima de dolor: a los eximios servidores de la patria, a aquellos que, por sus méritos i virtudes, se han hecho dignos de la pública estimación, les debemos ceñir la corona funeraria a la luz del día i delante del pueblo, a quien consagraron sus desvelos.

Una larga existencia dedicada en su mayor parte a ilustrar la juventud, encaminándola por los senderos del bien, a defender los fueros de la razón, presenta a cada paso rasgos sublimes para hacer la apoteosis del sabio; empero, en este lugar nunca ajitado por las controversias i siempre cerrado al debate mundanal, solo debo fijarme en la faz de su vida que nos ofrece virtudes, a las cuales se ha tributado ardiente culto por todas las jeneraciones de todas las edades.

La ideas religiosas i filosóficas que en la niñez del venerable doctor Rójas jermínaron en su mente, abrigadas por el amor maternal i sostenidas por la costumbre, fueron; merced a los estudios profundos i a la reflexión, erradicándose poco a poco i trocándose por otras diversas; i así como las nuevas concepciones adquirieron en él la certidumbre que produce la demostración científica, i vivificaron su elevado espíritu, con la inquebrantable fuerza de voluntad de un yogui, se aplicó abnegada i desinteresadamente a difundirlas, levantando con ellas esa juventud vigorosa que ha planteado sobre sólidas i convenientes bases la República.

En la carrera del profesorado, en la curul del lejislador, en la diplomacia, en la prensa patentizó siempre la fe en sus doctrinas i lo incontrastable de sus convicciones; i la muerte misma, con su solemnidad i aparato aterrador, solo ha servido en él para mostrar que las almas tem-

pladas por la instrucción son inflexibles, i que la firmeza i el valor en el sostenimiento de sus principios eran sus cualidades culminantes.

Al maestro fiel i consecuente a sus enseñanzas nos limitamos a desearle que la claridad de su visión no haya sido inferior a la buena fe con que difundió sus doctrinas.

Que la paz os acompañe sabio filósofo.

El señor doctor José María Rójas Garrido.

Señores—Después de lo que se ha dicho en esta solemnidad de tantas emociones i lágrimas, parece agotada la fuente del sentimiento; pero es mi deber aceptar la palabra ya que vuestra suma bondad me lo exige i que anhelo también decir el último adiós a mi catedrático de tres años.

Se ha desvanecido en la sombra de lo incomprendible la inteligencia mas poderosa de nuestro país.

El vacío que ella deja en la cátedra i en la fila liberal es ciertamente un eclipse de la ciencia i de la república.

Si este eclipse no es total ni eterno, débese apenas a que los resplandores del astro que en él se oculta fueron luminosos lo suficiente a encender nuevas estrellas en los horizontes de lo porvenir vinculados en la inteligencia de la juventud estudiosa que hoy ha venido regando por el camino de las tumbas con lágrimas de dolor el féretro de su maestro sabio.

De otro modo, esta pérdida no solo sería inmensa sino irreparable; pues la semilla que él deja sembrada en tierra de fuerza exuberante es la única esperanza que hoy queda a la república.

La muerte acaba de poner entredicho a la libertad i a la filosofía vestidas de luto, coronadas de cipres sobre el sepulcro de este gran ciudadano. Redimirlas de tan doloroso cantiverio i volverlas en triunfo al altar de la patria, cumple a vosotros, discípulos del gran maestro, siguiendo sus huellas, imitando su ejemplo i haciendo que fructifiquen las enseñanzas de su doctrina.

Este es el verdadero obelisco de una gratitud fecunda que todos vosotros debéis levantar en honra a su memoria.

Señores estudiantes de filosofía:

Aquí teneis sometido a vuestro análisis un acto intelectual de la Providencia. Examinadlo bien.

El espíritu del gran maestro, después de haber enseñado por mas de cuarenta años la lógica de la vida, entra en el estudio de la ideología de la muerte!

Aquí las ideas simples derivan su jeneracion del sepulcro i van a componerse i combinarse en una rejion infinita para sentar las premisas de la inmortalidad, cuyas conclusiones deduce el hombre apénas medio vislumbradas desde esta ribera en el mundo desconocido de las abstracciones. Reflexionad lo bastante sobre este juicio, el mayor de todos, el juicio por excelencia, cuyo GRAN SUJETO es Dios que encierra en la plenitud de su sér los dos ATRIBUTOS de existencia encarnados en la cuna i en la tumba. I, yo os lo ruego, nunca dobleis, en vuestras meditaciones filosóficas, la página sombría pero elocuente que teneis delante abierta en la sepultura de vuestro maestro. Es una leccion que él os envía desde la cátedra de la eternidad, i que viene disipando, como el relámpago la sombra, las preocupaciones de la intelijencia humana.

Leccion mui provechosa que debe grabarse con respeto en la memoria porque ella ahuyenta las vacilaciones, fortifica la verdad, afirma el paso de la juventud en el camino del deber, educa el corazon en la probidad i la benevolencia i levanta el pensamiento de las miserias del polvo a esferas de luz en alas de una relijion sublime, la relijion de la verdadera filosofia!

Adios, señor doctor EZEQUIEL RÓJAS!

La República debe su independenciam a los próceres; pero a vos os debe mas: os debe SU LIBERTAD I SU DERECHO, por vuestro dilatado majisterio en la enseñanza de las verdaderas doctrinas liberales que habeis confirmado i sellado con vuestra muerte sublime, muerte del justo, del sabio honrado, del gran filósofo de convicciones profundas, injenuas e inquebrantables!

Adios, ilustre i antiguo catedrático!

¡Descansad bajo el cipres del último sueño; que habeis merecido, como nadie ha merecido tanto, BIEN DE LA PATRIA!

El señor doctor Anibal Galindo se dirijió al auditorio en estos términos:

Señores:—Subo a esta tribuna para hablar en nombre del partido político a que tengo el honor de pertenecer. Si no es el partido liberal el que aquí está congregado, i el que ha venido a pagar el último tributo de respeto i de admiracion a la memoria del patriota i del filósofo, cuyos restos mortales se encierran en ese ataúd, que mis palabras no encuentren eco en el silencio de este numeroso auditorio, para descender de esta tribuna. El dolor que produce en los afectos de la amistad i de la familia la muerte de los hombres que fueron los atletas de una gran causa, o los

propagadores de una gran doctrina, enmudece ante el dolor del sentimiento público.

Pero ante todo, i puesto que estos funerales son una triste solemnidad del partido liberal, permitidme que os recuerde, que si hoi tenemos el derecho de entrar en este cementerio, para dar decente sepultura a los restos del amigo, del maestro i del gran publicista, lo debemos al valor civil i a la enerjía de algunos eminentes ciudadanos, que afortunadamente veo reunidos en este concurso.

La memorable lei espedida por la Asamblea de Cundinamarca en 1868, sustrayendo la administracion de los cementerios de la autoridad del clero, i poniéndolos, como fosa comun, bajo el amparo de la autoridad civil, habia sido denunciada como inconstitucional por el M. R. señor Arzobispo de Bogotá, ante la Corte Suprema federal. El ciudadano que ejercia las funciones de Procurador jeneral de la Nacion en 1869, habia escrito i publicado su informe favorable a las pretensiones de la Iglesia, i la lei cundinamarquesa corria un riesgo inminente de ser suspendida por la Corte, cuando un miembro del partido liberal, a quien veo al pié de esta tribuna, tan distinguido por su ilustracion, como por su firmeza de carácter, el señor Luis Bernal, ocurrió el primero a denunciar el hecho en las prensas de "El Liberal," i eficazmente apoyado por el propietario i director del periódico, señor doctor Medardo Rivas, se ajitó la opinion pública, i se salvó la lei cundinamarquesa, cuya validez fué sostenida en la Corte con las firmas del eminente ciudadano que hoi preside la República i del señor Juan Agustin Uricoechea. Sometida a la decision del Senado, fué allí valientemente defendida por el ilustrado Senador por Cundinamarca, señor Jacobo Sánchez, que hoi conduce este duelo en nombre de la Universidad nacional.

Si la República es, como debe ser, el reinado de la justicia, junto con el homenaje a los muertos, rindamos homenaje a los vivos, i demos gracias a estos eminentes ciudadanos, a cuyo valor civil i a cuya firmeza de convicciones debemos, el que la intolerancia relijiosa no pretenda hoi arrojarlos a sepultar los restos mortales de EZEQUIEL RÓJAS entre las bestias del campo.

La Iglesia católica reclamaba la administracion de los cementerios en nombre de la libertad de conciencia i de cultos, como si en un pais donde una minoría puede estar supeditada por la intolerancia social i relijiosa del mayor número, la verdadera libertad no consistiese en que la fuerza pública se interponga para hacer respetar el derecho de todos.

El señor doctor Ezequiel Rójas ha muerto separado, por una conviccion larga i profundamente elaborada sobre sus ideas filosóficas i relijiosas,

del seno de la Iglesia católica en que nació. Seria tan impropio de este lugar, como del respeto que debo a su memoria, i a este numeroso auditorio, el que yo viniera aquí a improvisar un discurso sobre un tema religioso. Los misterios sobre el oríjen i el destino final de nuestro ser, que ninguna ciencia podrá explicar, formarán siempre el fondo de todas las religiones. En mi humilde concepto, nunca llegará a formarse una humanidad filosófica; i esas creencias, la mas íntima, la mas sagrada de todas las propiedades del hombre, merecerán siempre, miéntras no pretendan tiranizar a los otros, el respeto de toda sociedad civilizada.

Lo que nosotros acatamos i veneramos en la muerte del doctor Ezequiel Rójas, es la sinceridad i el incontrastable valor de sus convicciones. "Todo hombre que viene al mundo, dice Quinet, nace ya marcado con el sello de la tradicion latina. Nacemos siervos de Roma, prisioneros del mundo antiguo, esclavos del capitolio." Para que un hombre logre, pues, sustraerse por el esfuerzo de la razon del imperio de las ideas religiosas que recibió en herencia del mundo en que nació, i para que muera sereno, tranquilo, lleno de inquebrantable valor en su nueva fe, es preciso que el fondo de su existencia haya sido el culto de la verdad; i es a este valor, i a la sinceridad de estas convicciones, a lo que el partido liberal viene a rendir homenaje.

Vemos tambien en la muerte del eminente filósofo, la prueba de que ya está práctica e irrevocablemente asegurada entre nosotros la libertad de conciencia i de cultos. El señor doctor Rójas ha muerto adorando i comprendiendo a Dios segun su conciencia, i negándole a otro hombre el derecho de interponerse entre su conciencia i Dios; pero muere dejando a su pais tan sólidamente afianzado en el camino de la tolerancia religiosa, como lo demuestra este numerosísimo concurso, en medio del cual seria imposible que se hiciese el menor ultraje a su memoria.

En presencia de las funestas divisiones del partido liberal; cuando la táctica del partido contrario, incapaz de luchar en campo abierto con nosotros, consiste en adular a los caracteres débiles, i en infamar i vilipendiar a los caracteres viriles, de quienes no puede esperar veleidades ni contemporizaciones de ninguna especie, el clásico ejemplo de la muerte del doctor Rójas debe servirnos de enseña para reunirnos en torno de la bandera de este partido, que lleva consigo el porvenir de la república, i que es nuestra patria, nuestra familia i nuestro hogar.

La obra del señor doctor Rójas, como maestro de filosofía i de lejislacion, está destinada a servir de antemural al edificio de la república. Él fué entre nosotros, por cerca de medio siglo, el espositor, el propagador i el vulgarizador del método espermental revelado por Bacon, para el estudio de las ciencias morales i políticas. De hoi en adelante, con esta doctrina aplicada a la moralidad de las acciones humanas, nadie le hará creer a esta numerosa juventud que rodea el cadáver de su maestro, que

es *vicio* lo que no produce males, i que es *virtud* lo que no produce bienes para la humanidad.

Contra esta fórmula, que se cierra sobre sí misma, como un anillo de acero, se estrellarán todas las declamaciones, todos los sofismas i toda la hipocresía del fanatismo.

El señor doctor Camilo A. Echeverri dijo :

Compatriotas : Mi quebrantada salud me deja apénas fuerza para ocupar esta tribuna durante un corto tiempo : el absolutamente preciso para despedirme de mi maestro i para dejar caer una lágrima sobre su cadáver.

Fuí su discípulo i él me honra llamándome su amigo. Por ahí vereis cuán grande es mi obligacion.

Pero no es esta la sola razon que exige de mí lágrimas i palabras de cariñoso respeto ; ni, para honra del pais, seré yo el solo que habrá de estar conmovido i enlutado. No. Somos todos : son la República, la Universidad nacional, el profesorado, el foro, la filosofía, la ciencia....

Espíritu inflexible i lójico ; intelijencia privilegiada ; corazon jenceroso, recto i nobilísimo ; ciudadano de convicciones incontrastables ; sabio, erudito i profundo pensador, el doctor EZEQUIEL RÓJAS deja un vacío que dificilmente puede ser llenado en muchos años.

Despues de haber contado, en su larga carrera, por discípulos a casi todos los hombres que figuran hoi en la atmósfera intelectual de este pais, murió hace dos dias, tendiéndose tranquilo para rendir su aliento en el seno de sus doctrinas.

Nada pudo hacerlo flaquear : nadie, ni el *vultus horridus* de la muerte que muchos se esforzaron en presentarse entre sus pompas mas fúnebres i con su ceño mas temeroso.

Si todos los hombres tuvieran ese valor i esa enerjía, el mundo andaria mucho mejor de lo que anda.

Pero no es así.

Porque los filósofos del dia tienen una filosofía que solo les sirve para los corrillos de esquina : i una relijion narcotizada de la que no se acuerdan, para *obligarla* a despertar, sino en sus lechos de muerte.

No así el eminente doctor Rójas, adorno de esta ciudad intelijente i dulce, i honra i gloria de su nativo Estado, de nuestra Union, de nuestro continente i de nuestra raza hispano-americana.

Pero hago mal en decir que era, es i será una gloria....

Porque aquí no se reconocen, vulgarmente, sino las glorias sangrientas de la espada.

Aquí ceñimos coronas de mentida gloria a los jenerales que triunfan en una batalla fratricida, gracias a los soldados ¡pobres máquinas sin nombre, que dejaron en el campo su sangre i sus cadáveres, i los frios hogares huérfanos i sin amparo!

¿No es mas justo dar este título al ciudadano cuyo cadáver vemos ahí tendido? ¿A aquel que ya brillaba desde la primera época de Santander, i que desde entónces hasta hoi, ha venido, durante cerca de medio siglo, luchando sin cesar i sin cesar venciendo o preparando triunfos para el porvenir?

Para mí, compatriotas, esta es la verdadera, la única gloria!

Gloria sin violencias, sin lágrimas, ni sangre!

Gloria fiel que ofrece siempre a los varones ilustres i rara vez, a los matadores de hombres, las pájinas envidiadas de la historia.

El señor Juan Miguel Acevedo, espresó su sentimiento en los términos que siguen:

Señores:—El sabio doctor Ezequiel Rójas, en virtud de lei soberana dejó de existir. Se despidió de nosotros para siempre; dió el adios eterno a su patria. Ya sus amigos no hallarán al amigo amable, sincero i expansivo. Ya los discípulos no tendrán el maestro profundo, lójico i comunicativo. Ya la patria no encontrará su hábil jurisconsulto, su lejislador sensato, su ilustre publicista, su sabio profesor: todo lo arrebató la muerte!

El doctor Rójas sometido a otra lei divina, la lei del trabajo, buscó sin descanso la ciencia para hallar con ella la verdad. Tal como recibió la primera i halló la segunda, así se consagró con constancia i teson a comunicarlas a sus compatriotas; sus miles de discípulos esparcidos por toda la República atestiguan esto.

Su labor fué constante, decidida i vigorosa en favor de la libertad, en favor de la justicia, de la verdad i de los derechos del jénero humano. Dan fe de esto los archivos de las Asambleas i Tribunales, la Biblioteca nacional, i especialmente su Moral filosófica, en la que da base sólida a la Moral i a la Lejislacion.

La manera de comprender la verdad, el anhelo por difundirla, la intencion que mueve este anhelo, no pueden ser juzgados por el hombre, sujeto a la preocupacion, a la pasion, al interes i a la ignorancia. Dios, solo Dios puede fallar con rectitud i justicia. Los que se creen predeterminados para el cielo, los que se juzgan dueños de la justicia i la misericordia divina, i que pueden impartirla o venderla a su antojo, son los ménos llamados a fallar en estas causas. ¡Ai de los que venden la justicia i la misericordia de Dios! a riesgo están de no hallar a su tiempo en

el cielo lo que ellos mismos necesitan ! ¡ Ai de los que, semejantes al médico inmoral que abulta la enfermedad del paciente para estorcionar las familias, abultan i exajeran la ira de Dios i los horribles tormentos que tiene preparados para sepultar en ellos a sus criaturas, para, con el terror que infunde esta exajeracion, dominar i esquilmar las familias ! ¡ Ai de los maldicientes que se ceban en los muertos, que inventan patrañas para ultrajar i difamar su memoria ! Qué Dios no los juzgue con la *caridad* con que ellos han tratado a los muertos !

Unido al doctor Rójas por cuarenta i cinco años de una amistad que no se alteró ni por un instante, amistad leal, sincera, pura i desinteresada; amistad que me trajo cerca del lecho en que sufría este amigo querido; allí pasé los dias, velé las noches enteras acompañándolo, sirviéndole, procurándole alivios i consuelos; nada mas me fué posible hacer.

Ezequiel ! pasaste a la eternidad : allí no te alcanzarán los tiros envenenados de tus adversarios : allí descansarás en paz ! Adios, mi amigo predilecto ; que mis palabras sirvan de escudo a tu memoria ; que los tiros a ella vuelvan sobre mí ; que sea cierto el juicio que he formado sobre tu eterno destino !

El jóven Pedro Valencia, alumno del Colegio del Rosario, dijo :

Veintiuno de agosto de 1873 ! Dia de amargo duelo, pero de sublime victoria para la escuela pensadora de este pais : dia de despecho i de bochorno para los enemigos de la verdad !

El gran filósofo de Sur-América ya no existe. Ved lo que de él nos queda : un cadáver ! ¿ Qué se hizo de ese espíritu privilegiado que se mostraba en sus ojos con los destellos del jenio, en sus labios con la espresion de las grandes ideas ?

Su espíritu se estinguió : era su poderosa sensibilidad. Queda para la tierra su materia desorganizada, porque la materia es inmortal.

Su espíritu se estinguió, dije ? No ; él existe en sus grandes efectos, incorporado con el de la juventud a cuya educacion consagró la mayor parte de su vida. Existe en sus preciosas obras, i la posteridad le oirá con admiracion.

El señor doctor Rójas ha muerto, i la iglesia al cerrar las puertas a su cadáver, ha hecho la mejor apoteósis del sabio ; le ha tributado los primeros honores de la inmortalidad.

Descansañ, señor ! La juventud que supo beber en vuestros labios las redentoras ideas que ocuparon vuestra fecunda existencia, seguirá imperturbable el camino que le trazásteis ; llevará la consoladora verdad al espíritu de los infelizes arrojando como vos la frenética grito de los

esplotadores de la ignorancia, i guardará en su memoria, como un precioso legado, la leccion de firmeza i consecuencia que al morir le habeis dado.

Recibid, con mi doloroso adios, el solemne juramento que pronuncio sobre vuestro cadáver: Honraré vuestra memoria, practicando i difundiendo las preciosas verdades que me enseñásteis.

Adios, para siempre! os dice el último de vuestros discípulos.

El señor Roberto Suárez, al ocupar la tribuna, se espresó así:

Al aspecto de las tumbas que dia por dia se abren para encerrar en su seno los últimos pensamientos de una mente que vivia para la patria, para la ciencia i para la libertad, se siente el espíritu sobrecojido por la idea de la muerte que troncha tantas vidas sin eleccion de circunstancias, de posicion o de fortuna; pero cuando sobre la losa de esa tumba se graba un nombre como el de EZEQUIEL RÓJAS, que despierta el recuerdo de tantas glorias i de tantas virtudes, es algo como un pánico profundo lo que siente la sociedad a quien arrebatan tan importante adorno.

I es porque EZEQUIEL RÓJAS estaba asociado a la mayor parte de los acontecimientos notables que ha habido en Colombia de nueve lustros a esta parte. Su nombre figura en nuestra historia con ventaja desde que, jóven i lleno de ardimiento, tomó puesto en las filas de los que hicieron la oposicion a la dictadura que quiso establecerse en 1828.

Era en ese tiempo un jóven sin nombre i sin fortuna, i sin embargo ya ejercia el majisterio del profesorado i su voz convincente i persuasiva i su criterio práctico i analizador, abrian ya horizontes desconocidos a la juventud de la época, i preparaban la gran revolucion moral que debia desterrar las preocupaciones de otros tiempos para dar campo a las sanas doctrinas de la filosofía experimental.

De entónces para acá siguió con rara constancia i sin igual firmeza, no desmentida ni en los momentos en que los terrores del moribundo reemplazan a las convicciones del filósofo, enseñando el mismo credo filosófico que fué el suyo durante su vida, i sembrando la semilla vivificante que habrán de cosechar en abundancia las jeneraciones vénideras.

Es él quien ha presidido las trasformaciones del espíritu que se han efectuado en la juventud que tuvo la fortuna de escuchar sus elocuentes razonamientos en la cátedra; es él quien ha ejercido la influencia decisiva del hombre de principios sobre las jestaciones laboriosas de la mente de tres jeneraciones; i él, al fin, quien con su vida i sus hechos deja a la juventud un ejemplo que seguir i una memoria que admirar.

El doctor EZEQUIEL RÓJAS ejercía sobre todo el que se le acercaba el ascendiente natural de la inteligencia i de la convicción. Doctrinario sublime, tenía la voz persuasiva, el estilo severo i conciso i la lógica indestructible de los hombres que han nacido para convencer i reformar.

Hoy baja a la tumba el noble anciano que nació para la lucha, i vivió i murió en el combate; i hoy que se abren para él las puertas de lo desconocido i que hacemos desfilar a nuestra vista los hechos todos de la vida de ese hombre extraordinario, no vemos en ese libro estenso una página oscura, ni encontramos en él un momento de duda, de desaliento o de flaqueza.

¡Cuántas veces la amargura de la calumnia i del escarnio trazaría un surco inborrable sobre la frente del pensador profundo! ¡Cuántas también sus fuerzas físicas debilitadas por el trabajo i por la edad se resistirían a acompañar al alma al combate que diariamente sostenía contra los enemigos de su fe.

¡Sin embargo, ellas le faltaron primero, i antes faltó la vida al cuerpo que la convicción i la firmeza a esa alma que era toda ciencia, profundidad i persuasión.

Adios, decano de los profesores de Colombia! Por mucho tiempo habeis comandado el mas bello ejército que ha visto nuestra patria, el de la juventud que lidia por abrirse un campo con las solas armas del estudio i la meditación! ¡En esa gran batalla de la idea nueva i rejenetradora contra la preocupacion de antaño, todos os hemos concedido el título de general en jefe que nadie os hubiera podido disputar!

¡Pensad que a la tumba no vais solo. Os acompañan las simpatías i el sentimiento de todos aquellos a quienes enseñásteis a conocer el camino de la verdad, i que habrán de asociar a los recuerdos de su juventud el del respeto tradicional por el catedrático que ayudó sus primeros pasos i estimuló sus incipientes investigaciones.

Que si guardamos veneracion por la memoria de Bolívar, ese jenio inmortal que consumió nuestra emancipacion de la metrópoli; por Santander, el hombre admirable que planteó las instituciones republicanas en nuestra patria, cuánta no debemos conservar por el que en una labor de tantos años contribuyó tan poderosamente a la emancipacion moral de nuestras mentes, proveniente del íntimo convencimiento que él incalcó en ellas!

Pero dormid en paz. Ya era justo que llegara la hora del reposo.

El combate ha sido largo i reñido, los frutos abundantes i opimos.

Hoy no sois mas que polvo inerte que no sacudirán las emociones ni conmoverán los sufrimientos; pero os vais dejando una huella luminosa i un país entero que llora sobre vuestra partida!

El señor Ricardo Defrancisco ocupó luego la tribuna i dijo :

Señores: La muerte, que con la misma impasibilidad suele des-puntar la espada del guerrero, como quebrar en pedazos el baston del majistrado, acaba de disipar con su soplo la luminosa aureola que circundaba la frente del sabio.

El jenio del sepulcro, levantando su vuelo, se ha acercado a esa augusta i venerada cabeza, cargada de merecimientos, i batiendo su ala de tinieblas, le ha arrancado con ella la chispa divina que encerraba, para lanzarla a iluminar otros mundos: ella, siguiendo su impulso, se ha arrojado en el espacio, i a nosotros no nos ha dejado sino sus yertos despojos.....

Señores, poned los ojos en ese féretro i medid, si os atreveis, la talla de esa augusta alma, que primero audaz i llena de constancia, penetrando por los intrincados laberintos de la ciencia, sorprendió a la verdad en su mismo asiento; i despues, jenerosa i magnánima, la derramó a raudales en la intelijencia de la juventud, sin hacer caso de los dicterios de sus gratúitos enemigos.

¿Quién con mas derecho que el señor doctor Ezequiel Rójas hubiera podido presentarse a reclamar uno de los principales lugares en el templo de la sabiduría? ¿Quién con mas justos títulos a perpetuar su memoria en el pecho de todos los que sienten latir un corazon conmovido por la gratitud?

Colon segundo, descubre con su mirada de águila las ignoradas fuentes del derecho, puestas ántes en lugares anónimos, como en pasados siglos las cabeceras del Nilo; i cuando, con este descubrimiento, no ménos grande ni ménos provechoso que el de un Nuevo-mundo, pudo sentarse sobre sus trofeos i descansar tranquilo el resto de su vida bajo la sombra de sus laureles, se dedica a las fastidiosas faenas de la enseñanza, embotando al mismo tiempo las armas que le dirijieran los antagónistas de sus doctrinas, que no lo comprendieron.

Filósofo profundo, supo confundirlos reduciendo a polvo todos sus sofismas: razonador admirable, con inflexible lójica desbarató todas sus apariencias, i supo añadir a su guirnalda de sabio no pocas hojas de la corona del mártir, formadas de los ataques de que muchas vezes fué víctima; como suele formarse una diadema brillantísima de los mismos rayos que serpentean en la cima del nítido Chimborazo.

Ni por esto creais que infatuado con sus conocimientos, o envanecido con la superioridad de sus indisputables talentos, quisiera distinguirse de los demas i manifestara orgullo o aspereza en su trato. Modesto hasta la humildad, logró conquistarse con su cariño el amor i el aprecio de toda la sociedad, i no aspiró sino a ver irradiar la luz en todas las inteli-

jencias. Nosotros hemos sido testigos de su afabilidad, nosotros hemos admirado mil veces su modestia, i no sabriamos qué encomiar mas, si la inmensa sabiduría del hombre o la arrebatadora modestia del sabio.

Pero ah! que esas dotes nada comunes han desaparecido con él de sobre la tierra, i solo nos han dejado una huella de luz para guiarnos, como bajo un cielo lóbrego deja el navío, al roce de los mares, una estela fosforescente.

Sus labios, de donde brotaban palabras que la culta Europa hubiera comprado a peso de oro, están ya sellados por el dedo de hielo de la muerte; i su cabeza, guardian de tan grandes tesoros de intelijencia, está reclinada para siempre sobre su almohada de piedra, sin que sean parte a despertarla de su eterno sueño ni el adios congajoso de la juventud, ni las lágrimas de la patria, ni la arrebatadora corriente de las jeneraciones futuras, que vendrán a oleadas a demandar inspiracion a esa tumba!

Para él ha conquistado la inmortalidad.

Nosotros, señores, que hemos venido a acompañar al ilustre hombre que ha emprendido su viaje a la eternidad, ántes de decirle adios, volvamos los ojos sobre ese féretro, i aprendamos a vivir, al lado de un cadáver; del fondo de su ataúd parece que nos dice: todas las grandezas, todos los conocimientos se estrellan contra una tumba! solo la virtud es firme, como una roca de diamante en la mitad de los mares, i solo ella nos acompaña mas allá del sepulcro.

El señor Emilio Hamon, en homenaje del finado, dijo:

Señores:—Llegó por fin para la patria en jeneral i para la juventud en particular, el dia terrible en el cual debian cubrirse de un luto que no podrán quitarle ni el severo trascurso de los siglos; llegó por fin el momento aciago en el cual los que tuvimos la honra i la fortuna de oír los sabios consejos i las enseñanzas redentoras del gran publicista colombiano, nos vimos precisados a decirle el mas triste, el mas sentido adios!

En vano pretenderemos llenar el inmenso vacío resultante de la irreparable pérdida que hemos hecho con la muerte del ilustre ciudadano cuyos restos tenemos que depositar hoi en este lugar, que cuando el padre de la ciencia se despide para siempre del suelo que le vió nacer, cuando se estingue la luz radiante de donde emanaba la existencia de tantas otras, cuando el autor de la verdadera libertad de un pueblo, se separa de los suyos dejándolos solos al impulso de sus propias fuerzas, preciso es que en todos los pechos reine el sentimiento del dolor.

Por eso este concurso respetable le tributa con su presencia los

honoros que merece quien de una manera sábia ha obrado el bien, quien hasta en los últimos momentos de su vida no omitió esfuerzo alguno para difundir en la sociedad las verdades científicas que puestas en práctica dan a una nación los caracteres de libre, fuerte i civilizada.

No puede decirse que con la lamentable muerte del señor doctor Rójas hayan muerto también esas verdades, porque él las propagó con la fecundidad de su inteligencia por todos los ámbitos de la República, llevando con ellas la convicción sincera de sus efectos benéficos, pero sí que se estinguió el jérmen que les dió existencia entre nosotros.

Jóvenes compañeros: ante un espectáculo tan funesto como este, no podemos hacer otra cosa que fortificar nuestras convicciones haciendo en presencia de los restos de nuestro ilustre maestro el juramento sagrado de imitarlo en cuanto nos lo permitan nuestras fuerzas; sí, jurémoslo por la memoria del padre a quien jamás sentiremos lo bastante, pero a quien, no hai duda, la historia justiciera consagrará, para ejemplo de las jeneraciones futuras, sus mas perfectas, sus mas engalanadas pájinas.

El señor Aurelio Becerra, dijo :

El gran político, el gran jurisconsulto, el gran filósofo va a hundirse entre las tinieblas del sepulcro; pero la luz que su poderosa inteligencia irradió incansable durante mas de medio siglo, se ha esparcido por toda la República, i esa luz no morirá sino con el último suspiro de las naciones.

Es tiempo, señores, de que los matadores de la humanidad sean mirados con supremo desden i de que nos inclinemos con profunda veneración ante el féretro de los que dan la vida i la vida altísima i sagrada del pensamiento, es decir ante los sacerdotes de la ciencia.

Ahora calentemos con nuestras lágrimas ese helado monumento, recojamos las lecciones que nos dió este grande ciudadano, i miéntas él duerme el sueño de los siglos, trasmitámoslas a las jeneraciones del porvenir.

Alumno del Colejio del Rosario i todos los que hemos sido discípulos del gran maestro, no olvidemos nunca que tenemos un imperioso deber que cumplir,—bendecir perpetuamente su memoria i venir siempre a derramar lágrimas i rosas sobre su tumba.

Adios, venerable colombiano, hasta que vayamós a confundirnos, es decir, hasta que se desorganice este puñado de polvo en el laboratorio eterno de la naturaleza.

(*) El señor Enrique Cortés, Presidente de la Municipalidad, se espresó así:

La Corporacion municipal de Bogotá me ha ordenado que venga hoy a tributar en su nombre un último homenaje de admiracion i de respeto a este hombre ilustre cuyos despojos mortales tenemos aquí delante.

Salve, espíritu inmortal que animaste este barro inerme! Salve, poderoso pensador; carácter enérgico, sencillo i fuerte; que consagrado en la juventud por las persecuciones de la primera dictadura, has recorrido una senda escabrosa de odios i de calumnias, tranquilo siempre; creciendo en fortaleza de convicciones i grandeza de miras, a medida que la materia se tornaba dia por dia mas flaca, débil i enfermiza.

Fué tu vida un alto ejemplo de conformidad entre las creencias i las acciones. Creyente, jamas desmentiste con los hechos los dictados de tu intelijencia, i a pesar de llamarse por tus enemigos egoista la doctrina que enseñabas, fué tu vida la historia de un paciente i callado olvido de ti mismo.

Con idéntico valor al de los grandes capitanes, con la misma paciencia i actividad, fuiste mas grande que ellos, porque sin derramar humana sangre, tus combates se libraban en la oscuridad, léjos de la admiracion de los hombres i de la algazara embriagante de la música, los vítores i la pólvora.

Atacado por mortales dolencias físicas, arrastrabas tu cuerpo maltratado, en el oscuro heroismo de un martirio diario, a la arena en que luchabas; i allí, como al romano gladiador te hirió implacable la muerte: i caiste como él, doblando sobre tus armas i tu escudo el cuerpo fatigado. Tus armas, la razon humana: tu escudo, el desinterés de tu vida.

Ha volado, es verdad, el espíritu que te animaba; pero él queda reflejado como en májico prisma de infinita estension, en esa pléyade de cabezas juveniles que fecundaste con el aliento de tu palabra irresistible i el magnetismo de tu fe profética.

Labrador infatigable, la semilla que plantaste en largos años de labor eleva ya espeso follaje que dará fresca sombra a la tumba en que reposas, i prepara robustos troncos, que protegerán tu memoria contra los ataques de la envidia i del rencor.

Adios, espíritu inmortal del filósofo! A pocos ha alcanzado la gloria que te cupo, porque has triunfado con tu muerte i en estos mismos momentos, por encima de los jemidos que rodean tu féretro, se alcanza a distinguir los gritos de victoria, victoria!!

(*) Este discurso fué pronunciado despues del del señor Santiago Pérez.

El señor José María Lombana Domínguez, dijo:

No es este, no, el acento funerario
Que se prolonga en eco que retumba
En los arcos del templo de la tumba:
Es el lamento, el ai! del corazón!

Que acá en la triste playa de la vida
Lanza al partir la fúljida lumbrera
De la Patria, a ese mundo sin ribera
Que nos pinta la mente en abstracción!

Si una chispa siquiera se albergara
De sensación en la ceniza fría,
Ese cadáver hoy se animaría
Del duelo patrio al funeral clamor!

Pero la Muerte! . . . todo lo aniquila,
La misma forma material destruye,
La vida ante ella se evapora i huye
Como la sombra al meridiano sol.

Al fin en el reloj de los destinos
Sonó la hora fatal en que la muerte
Tronchó el árbol, redujo a polvo inerte
Lo que era ayer espíritu i corazón!

Al fin llegó para Colombla el día
En que de nubes se cubrió su cielo,
Cual un emblema de dolor i duelo
Por la muerte de un sabio, de un campeón!

No es un guerrero, no! de los que envuelto
En mantos de humo pasan con su gloria,
I que dejan escrita su memoria
En el himno i el cántico triunfal!

Él es un hombre que grabó su nombre
En los libros sagrados de esa ciencia
De libertad de espíritu i de conciencia
De hombres i pueblos lúcido fanal!

Ese enjambre de añejas tiranías
 Basadas en ficciones, torpes leyes,
 El derecho divino de las leyes,
 Monarquismo, teocracia o abyeccion,
 Ante el rayo benéfico i fecundo
 Que atras siglos la gran filosofía
 Votó sobre una atmósfera sombría
 Tembló el trono, se puso en conmocion!

I en ese cielo oscuro i nebuloso
 Suspendido sobre hombres, sociedades,
 En timbre i gloria i prez de esas edades,
 Alumbraron destellos cual Bacon.

Pero su luz aun era deficiente
 En esa larga noche de ignorancia ;
 Luz que mas tarde vislumbró la Francia
 Al acento del grande Mirabeau !

Los " Derechos del hombre " vió la Europa
 Cual anatema i maldicion del Trono
 Albor de Libertad ! grito de encono
 Que del mundo en los ámbitos se oyó !

Mas este acento atravesó la Europa,
 I cual rayo voló hasta el Nuevo-mundo,
 I este clamor de libertad fecundo
 Con patriota entusiasmo recibió !

La América apreció cuanto valia,
 Voló a la lid ardiendo en patriotismo,
 I en las ruinas de oscuro despotismo,
 La República alzó i la Libertad !

Pero despes de constituirse libre,
 Raizes hondas quedaron en la tierra
 Preocupacion, disencion i guerra :
 La República tuvo que luchar !

BOLÍVAR, deslumbrado por la gloria,
Acaso, de vencer a los tiranos,
Se contempló gigante! i solo enanos
Entre los hijos de Colombia vió.

I SANTANDER, "el hombre de las leyes,"
Rodeado de una pléyade valiente,
Serenó, augusto levantó la frente
I atras! i alerta! al dictador gritó!

Mas tarde aparecieron dos fracciones
Que en palanque guerrero i doctrinario,
Cada una cree que es sólido santuario
De libertad su modo de pensar.

I en la lucha de paz i de doctrina,
En ese choque eléctrico, la idea
Ha brotado cual luz de inmensa tea
Que no puede extinguirse ni apagar!

Uno de esos campeones de esa lidia,
De la idea liberal primer atleta,
A la herida fatal de la zaeta
De la muerte implacable sucumbió.

Como se troncha corpulento roble
De la segur del leñador al filo,
Así se troncha de la vida el hilo
Con que el creador al mundo nos ató!

Décadas cuatro en propaganda firme
En democracia i libertad fecunda,
Que el alma enciende, el corazón inunda
En arreboles de esplendente sol!

Por eso al descender, sabio! filósofo!
La abrupta cuesta de la negra tumba,
Rudo temblor parece que derrumba
El templo que tu ciencia levantó!

Ha muerto el sabio ! mas su ciencia vive
 I alumbra i radia en nuestro patrio suelo,
 I en medio del dolor, de tanto duelo,
 Orna su tumba inmarcesible flor !

Oh juventud ! magnífica esperanza,
 No hai homenaje digno a su memoria,
 Ni túmulo, ni lápida mortuoria,
 Fuera de eterna gratitud i amor !

Seguid de Libertad en el camino
 Sin que os detenga tempestad rujiente,
 De Setentrion a Sur, de Ocaso a Oriente,
 Sin empañar su espléndido lucir !

Seguid la senda que trilló este apóstol
 De dignidad, firmeza i enerjía,
 A la luz de la gran filosofía
 I serena esperad el porvenir !

DUELO MANIFESTADO POR LA PRENSA.

El "Diario de Cundinamarca," la "Revista de Colombia," "El Tolerante," "El Patriota," "El Racionalista," i en jeneral todos los periódicos que sirven a la causa de la libertad, al anunciar la muerte del señor doctor EZEQUIEL RÓJAS, enlutaron sus columnas i se espesaron en términos altamente honoríficos para el ilustre finado, dando testimonio del doloroso sentimiento causado por tan irreparable pérdida.